

Ferreycorp S.A.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025

1. Actividad económica

(a) Información general -

Ferreycorp S.A.A. (en adelante, “la Matriz” o “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Lima en setiembre de 1922 y es la entidad holding de un conjunto de empresas que operan en Perú y en el exterior, denominado “Grupo Ferreycorp”, coordinando sus políticas y su administración. El Grupo Ferreycorp (“el Grupo”), a través de las subsidiarias, se dedica principalmente a la importación y venta de maquinarias, motores, componentes y repuestos, alquiler de maquinaria y equipo y la prestación de servicios de taller y campo, así como a la prestación de servicios conexos. Para ello, el Grupo es representante autorizado para distribuir los productos de la marca Caterpillar en Perú y de otras marcas internacionales.

El domicilio legal del Grupo, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Avenida Cristóbal de Peralta Norte No.820, Surco, Lima, Perú.

(b) Contratos de distribución -

Con fecha 13 de abril de 2012, el Grupo Ferreycorp, a través de su subsidiaria Ferreyros S.A., suscribió la actualización de dos contratos de distribución en forma no exclusiva de los productos Caterpillar en Perú con Caterpillar S.A.R.L. (Dutch Limited Partnership), representada por Caterpillar Americas C.V. (en adelante “CAT”). Los contratos “Sales & Services Agreement” y “Distribution Agreement for Engine, Parts and Services”, referidos a la venta de maquinaria denominada “Prime” y a la venta de motores, repuestos y servicios, respectivamente, son de plazo indefinido. El Grupo Ferreycorp, desde hace más de 75 años, comercializa toda la línea de maquinaria y repuestos, brinda la garantía de fábrica y presta servicios posventa (mantenimiento preventivo y reparación). La Gerencia del Grupo espera que la relación comercial se siga manteniendo en el largo plazo.

(c) Aprobación de estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados Al 31 de marzo de 2026 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados en el Directorio el 29 de abril de 2026.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados en el Directorio el 25 de febrero de 2026 y por la Junta General de accionistas celebrada el 25 de marzo de 2026.

2. Identificación de la estructura del grupo

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Ferreycorp S.A.A., las subsidiarias en las que tiene control y una inversión en un negocio conjunto. El Grupo posee el 100 por ciento de la participación de las subsidiarias, ya sea a través de la Matriz o de otras subsidiarias. A continuación, se presentan los principales datos de las empresas que son parte de estados financieros consolidados Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, antes de las eliminaciones realizadas para propósitos de consolidación:

| | | Porcentaje de Participación | | Total Activos | | Total Pasivos | | Total Patrimonio Neto | | Utilidad (pérdida) neta | |
|---|--|-----------------------------|-----------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|
| | | 31.03.2026 % | 31.12.2025 % | 31.03.2026 S/000 | 31.12.2025 S/000 | 31.03.2026 S/000 | 31.12.2025 S/000 | 31.03.2026 S/000 | 31.12.2025 S/000 | 31.03.2026 S/000 | 31.12.2025 S/000 |
| Ferreyros S.A. | Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller | 99.99 | 99.99 | 4,546,890 | 4,204,691 | 3,158,829 | 2,865,361 | 1,338,061 | 1,339,330 | 48,731 | 460,181 |
| Inti Inversiones Interamericanas Corp. y subsidiarias (a) | Holdíng que agrupa el negocio en Centroamérica | 100.00 | 100.00 | 729,997 | 714,392 | 408,299 | 391,917 | 321,698 | 322,475 | 10,269 | 24,387 |
| Unimaq S.A. | Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller | 99.99 | 99.99 | 639,325 | 569,076 | 465,460 | 398,787 | 173,865 | 170,289 | 3,576 | 25,866 |
| Trex Latinoamerica SpA y Subsidiarias (b) | Holdíng que agrupa el negocio en Sudamérica | 100.00 | 100.00 | 301,413 | 369,750 | 288,722 | 344,373 | 12,691 | 25,377 | (7,100) | (19,157) |
| Fargoline S.A. | Servicios de almacenaje | 99.91 | 99.91 | 164,969 | 150,988 | 116,731 | 111,569 | 48,238 | 39,419 | 206 | 2,219 |
| Motored S.A. (d) | Compra-venta de línea automotriz, repuestos y prestación de servicios automotrices | 99.99 | 99.99 | 11,042 | 10,305 | 280 | 43 | 10,762 | 10,262 | 499 | 3,303 |
| Orvisa S.A. y subsidiarias | Compra-venta de maquinaria y repuestos y prestación de servicios de taller | 99.37 | 99.37 | 127,492 | 130,697 | 81,265 | 85,651 | 46,227 | 45,046 | 1,181 | 5,092 |
| Soltrak S.A. | Representante y distribuidor de neumáticos, lubricantes y equipos de seguridad | 99.99 | 99.99 | 177,497 | 184,899 | 112,318 | 118,876 | 65,179 | 66,024 | (844) | 490 |
| Cresko S.A. | Compra-venta de maquinaria, equipos y suministros químicos | 99.99 | 99.99 | 1,129 | 993 | - | - | 1,129 | 993 | 136 | (9) |
| Vixora S.A. (c) | Comercialización de software y equipos relacionados con tecnología | 99.98 | 99.98 | 27,565 | 29,969 | 14,060 | 14,725 | 13,505 | 15,254 | (1,404) | (1,939) |
| Forbis Logistics S.A. | Agente de carga | 99.98 | 99.98 | 41,741 | 22,790 | 30,046 | 20,339 | 11,695 | 2,451 | 1,227 | 2,870 |
| Xpedite Procurement Services S.A.C. | Venta al por mayor y menor no especializada | 90.00 | 90.00 | 10,730 | 13,431 | 7,496 | 10,106 | 3,234 | 3,325 | (225) | 492 |

- (a) Esta entidad holding controla las subsidiarias en Centroamérica y Norteamérica, que son: Compañía General de Equipos S.A. (El Salvador), Corporación General de Tractores S.A. (Guatemala), General Equipment Company (Belize), Mercado Centroamericano de Lubricantes S.A. (Nicaragua), Forbis Logistics Corp. (Estados Unidos de América) y Transportes Pesados S.A. de C.V. (El Salvador). Estas subsidiarias se dedican a la compra y venta de maquinaria, automotores, repuestos y prestación de servicios de taller.
- (b) Esta entidad holding controla las subsidiarias en Sudamérica, que son: Trex Latinoamérica SpA y su subsidiaria Equipos y Servicios Trex SpA (ambas domiciliadas en Chile) y Trex Overseas Investments S.A. (domiciliada en Chile) y su subsidiaria domiciliada en Colombia.
- (c) Al 31 de diciembre 2024, el Grupo suscribió el contrato de compra de acciones a través de su subsidiaria Vixora S.A., en donde adquirió el 20 por ciento de las acciones de la empresa Torsa Sistemas SL domiciliada en España, por EUR 2,000,000 (equivalente a S/8,334,000).
- (d) Durante el 2021, la Compañía capitalizó acreencias de la subsidiaria Motored, para absorber pérdidas operativas de ésta por S/25,099,000. Con fecha 29 de setiembre de 2021 la Gerencia del Grupo tomó la decisión de descontinuar la operación de Motored, ver nota 27.
- (e) El Grupo posee un negocio conjunto por la inversión del 50 por ciento en Ferrenergy S.A., una entidad controlada de forma conjunta a través la subsidiaria Ferreyros S.A., mediante un acuerdo firmado con SoEnergy International Corporation, que se dedica a la generación y prestación de servicio de suministro de energía eléctrica. La inversión del Grupo en su negocio conjunto se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Según este método, la inversión en su negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos del negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. Al 31 de marzo de 2026, el valor de dicha inversión por el método de participación patrimonial y su efecto (ganancia) en los resultados consolidado del año ascendieron a S/ 33,117,000 y S/1,578,000, respectivamente (S/31,539,000 y S/6,353,000 respectivamente, al 31 de diciembre de 2025).

3. Bases de preparación y resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados de conformidad con normas contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB) en inglés).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Gerencia del Grupo, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo, excepto por los terrenos, sobre los cuales se aplica la

política de valor razonable, ver nota 3.3(g). Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

El Grupo ha preparado sus estados financieros consolidados en base al principio de empresa en marcha

Las políticas de contabilidad adoptadas por el Grupo son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

3.2 Bases de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las subsidiarias en que ejerce el control, para todos los ejercicios presentados. El control se obtiene cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad donde se invierte y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través de su poder sobre dicha entidad. El Grupo controla una entidad si y sólo si tiene:

- Poder sobre la entidad; es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma,
- Exposición o derechos a los rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad, y,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para afectar sus rendimientos de forma significativa.

El Grupo evalúa si tiene o no control sobre una entidad cuando los hechos y circunstancias indican que existen cambios en alguno de los elementos de control. La consolidación de una subsidiaria empieza cuando el Grupo obtiene control de ésta y deja de ser consolidada desde la fecha en la que dicho control cesa. Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos del Grupo y de sus subsidiarias.

El resultado del periodo y cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los propietarios de la Matriz y a los accionistas que no controlan (interés minoritario), incluso si esto resulta en un interés minoritario con saldo negativo. Cuando es necesario, se hacen ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables con las políticas adoptadas por el Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre miembros del Grupo son eliminados en la consolidación.

Un cambio en la participación de una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción patrimonial.

3.3 Resumen de políticas contables materiales -

(a) Combinaciones de negocios y crédito mercantil -

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la compra. Las combinaciones pueden darse a través de la compra de una entidad separada o de un grupo de activos y pasivos que califiquen como un negocio. En este último caso, el costo de la compra corresponde a la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se los presenta como gastos de administración en el estado consolidado de resultados.

El crédito mercantil es inicialmente medido a su costo, que es el exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil es medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Para propósitos de realizar la prueba de deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios es, a partir de la fecha de adquisición, atribuido a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se espera que se beneficien de la combinación de negocios, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida han sido distribuidos a estas unidades.

Si el crédito mercantil ha sido distribuido a una UGE y parte de los activos con los que opera dicha unidad se venden o se dan de baja, el crédito mercantil y los activos dispuestos se incluyen en el valor en libros de la transacción al determinar el resultado de dicha transacción. Bajo estas circunstancias, el crédito mercantil a disminuir se mide en base al valor relativo de los activos dispuestos y a la parte de la unidad generadora de efectivo retenida. El crédito mercantil se presenta en estos estados financieros como consecuencia de una compra de negocios efectuada en años anteriores, resultado de la adquisición de diversos activos que calificaron como negocio.

El deterioro del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable para cada UGE (o grupo de UGE) al cual éste se relaciona. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor al valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas al crédito mercantil no pueden ser revertidas en periodos futuros.

(b) Inversión en negocio conjunto -

Los acuerdos conjuntos son contratos en los que dos o más partícipes comparten el control de la actividad emprendida, a lo que se denomina control conjunto. Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto y que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Como resultado de la evaluación de su acuerdo conjunto, el Grupo ha determinado que posee un negocio conjunto.

Las inversiones del Grupo en su negocio conjunto se contabilizan mediante el método de participación patrimonial. Según este método, la inversión en su negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación del Grupo sobre los activos netos de su negocio conjunto desde la fecha de adquisición.

El estado consolidado de resultados refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de su negocio conjunto, luego de dar efecto a los ajustes realizados al momento de su compra. Cualquier cambio en 'otros resultados integrales' de su negocio conjunto se presenta como 'otros resultados integrales' del Grupo. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio del negocio conjunto, el Grupo reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio del Grupo.

Cuando la participación en estas inversiones excede el monto de la inversión, el Grupo deja de reconocer esas pérdidas a menos que tenga la obligación de asumirlas.

La participación del Grupo en los resultados de su negocio conjunto se presenta en el rubro “Participación en los resultados netos en negocio conjunto” del estado consolidado de resultados.

Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información que el del Grupo. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo.

(c) Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición -

(c.1) Activos financieros - Clasificación y medición inicial -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Medidos a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Medidos a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio del Grupo para la administración de sus activos financieros y de si los términos contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses.

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Medición posterior de instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios que el Grupo ha establecido para la gestión del activo y las características de los flujos de efectivo que se derivan del activo. Hay tres categorías de medición con las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

(i) Activos a costo amortizado -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, siempre que estos flujos de efectivo representen únicamente pagos de principal e intereses, se miden a costo amortizado. Los ingresos por intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce directamente en resultados. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado consolidado de resultados.

(ii) Activos a valor razonable a través de otros resultados integrales -

Activos financieros cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, activos financieros que se mantienen tanto para cobrar sus flujos de efectivo contractuales como para su venta y si sus flujos de efectivo corresponden únicamente a pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los cambios en el valor en libros se reconocen en otros resultados integrales (a través de ORI), excepto por el reconocimiento de las pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en ORI es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto". Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto" y las pérdidas por deterioro también son reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado consolidado de resultados.

(iii) Activos a valor razonable con cambios en resultados -

Los activos que no cumplen con los criterios para usar el costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen en resultados como "Otros ingresos y gastos, neto".

El Grupo reclasifica los instrumentos de deuda cuando cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

Deterioro del valor de los activos financieros -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VR-ORI. La

metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la principal cuenta medida al costo amortizado, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial, basado en una matriz de provisión, directamente en los resultados del periodo (ver nota 29(c.1) sobre manejo de riesgos financieros para mayores detalles); adicionalmente, para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar son agrupadas en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

(c.2) Pasivos financieros - Reconocimiento y medición inicial -

El Grupo clasifica sus pasivos financieros, para fines de medición, al costo amortizado. Como excepción, en los casos que sea apropiado los clasifica para ser medidos al valor razonable a través de resultados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Todos los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a su valor razonable deduciendo, en el caso de los pasivos financieros contabilizados al costo amortizado, los costos incrementales que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del pasivo.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo solo presenta pasivos medidos al costo amortizado, que incluyen las obligaciones financieras, pasivos por arrendamiento, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y otros pasivos.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que el Grupo tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros consolidados.

Baja en cuentas –

Un pasivo financiero, o cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares, es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo

original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce directamente en resultado

(c.3) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y los pasivos financieros que son objeto de compensación se presentan neto en el estado consolidado de situación financiera, solamente si existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(d) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en soles que a la vez es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional).

Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo.

Cada subsidiaria determina su moneda funcional y preparan sus estados financieros con esa moneda funcional. El Grupo concluyó en todas sus subsidiarias que las características económicas determinan que la moneda local de su país de origen corresponde a su moneda funcional. Debido a ello, los estados financieros de subsidiarias con moneda funcional distinta que la Matriz, son convertidos aplicando los criterios descritos más adelante.

Saldos o transacciones en moneda extranjera -

Se consideran saldos o transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones en las que calificaban inicialmente para su reconocimiento.

Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se traducen al tipo de cambio de la fecha de su liquidación o, si se mantiene pendiente de pago, a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio generadas por la traducción de las partidas en moneda extranjera se reconocen en resultados, en el rubro "Diferencia en cambio, neta". Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la fecha de las transacciones iniciales y no se remiden.

Conversión a la moneda de presentación -

Los estados financieros consolidados han sido preparados para presentar de manera agrupada la actividad de la Matriz y la de sus subsidiarias, definiéndose que el sol (la moneda funcional de la Matriz) es la moneda de presentación del Grupo. Los saldos de los estados financieros de las subsidiarias que operan en países cuya moneda funcional es distinta al sol fueron convertidos utilizando la metodología establecida en la NIC 21, "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", que se resume a continuación:

- (i) Los saldos de los activos y pasivos han sido convertidos utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera presentado.

(ii) Los ingresos y gastos han sido convertidos utilizando el tipo de cambio promedio mensual que se aproxima a los tipos de cambio de la fecha de registro de dichas transacciones.

(ii) Las diferencias resultantes de la conversión han sido reconocidas como parte de ‘otros resultados integrales’ y presentadas en el estado consolidado de situación financiera en la partida de “Otras reservas de patrimonio”.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo bajo el método directo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible en fondo fijo, cuentas corrientes, y depósitos en bancos con vencimiento original menor a 90 días.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(f) Existencias -

Las existencias se miden al costo o al valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina siguiendo el método de identificación específica, excepto repuestos que se registran por el método del costo promedio ponderado. El costo de servicios de taller en proceso comprende los costos de servicios de taller de mecánica y reparación. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal del negocio, neto de descuentos y otros costos y gastos incurridos para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

La estimación del valor neto de realización toma en cuenta cualquier desvalorización que se observe sobre los inventarios. Para ello, el Grupo analiza, a cada fecha de cierre, las condiciones y la rotación de las existencias. En el caso de los repuestos y componentes que no tienen movimiento, se reconoce una provisión en base a un análisis de la Gerencia de Cadena de Abastecimiento, quien determina el valor deteriorado. Esta pérdida se registra directamente en resultados en los rubros “Costo de ventas” y “Gastos de ventas”.

(g) Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los inmuebles, maquinaria y equipo, excepto los terrenos, se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Este costo incluye el costo de reemplazar componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. Para los componentes significativos de inmuebles, maquinaria y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, se da de baja el componente reemplazado y se reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir con confiabilidad. Desembolsos por mantenimiento ordinario y reparaciones se reconocen en resultados conforme se incurren.

Los terrenos se miden a su valor de revaluación (valor razonable), utilizando tasaciones que se efectúan cada dos a tres años por un tasador perito independiente, para asegurar que el valor razonable no difiera significativamente de su importe en libros. Cuando las variaciones en el valor razonable no son significativas, las revaluaciones se efectuarán cada tres o cinco años. Al 31 de marzo

de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las variaciones en el valor razonable de los terrenos no han sido significativas por lo que no ha sido necesario modificar su valor en libros.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales y se acumula en el patrimonio consolidado en "Otras reservas de patrimonio" por revaluación de activos en el patrimonio y en el estado consolidado de resultados integrales, salvo que dicho incremento corresponda a la reversión de una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en el estado consolidado de resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en el estado consolidado de resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos. Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo se transfiere a los resultados acumulados.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas en años de los activos o en función a horas-máquina (h/m) utilizadas, en los plazos mostrados a continuación:

| | Plazo |
|---------------------------------------|----------------|
| Edificaciones y otras construcciones: | |
| Obra gruesa | Entre 30 y 80 |
| Acabados y obras complementarias | Entre 15 y 20 |
| Instalaciones | Entre 5 y 10 |
| Maquinaria y equipo | Entre 3 y 5 |
| Maquinaria y equipo de alquiler | h/m utilizadas |
| Unidades de transporte | 5 |
| Muebles y enseres | Entre 3 y 10 |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre anual y se ajustan prospectivamente.

Un componente de inmuebles, maquinaria y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en resultados, en el rubro "Otros ingresos y gastos, neto".

(h) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos; o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

El Grupo como arrendatario -

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos “en sustancia”), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que el Grupo se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si el Grupo considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que el Grupo ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos;
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito del Grupo; y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento; menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales; y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que el Grupo esté obligado a incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de inmuebles y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden, equipos de tecnología y equipos diversos.

El Grupo como arrendador -

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina, al comienzo del arrendamiento, si cada contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada contrato de arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación de si ha transferido al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el contrato de arrendamiento es un arrendamiento financiero; caso contrario, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores, tales como, si el contrato de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo subarrenda un activo, refleja su rol en el contrato de arrendamiento principal y en el sub-arrendamiento por separado. Se evalúa la clasificación del arrendamiento de un sub-arrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un contrato de arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo, para que el Grupo aplique la exención descrita anteriormente, entonces se clasifica el sub-arrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un contrato contiene componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato entre los diferentes componentes.

(i) Intangibles -

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se mide a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de programas de cómputo incluyen a los costos de consultoría, costos de los empleados que desarrollan el software, asistencias complementarias, infraestructura y licencias centralizadas, licencias de usuario y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros costos que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurre.

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles, que fluctúan entre dos y treinta y nueve años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de la categoría que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva.

La amortización se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas en años de los activos, tal como se muestra a continuación:

| | Plazo |
|---------------------------|--------------|
| Relación con clientes | 2 a 28 |
| Derechos de uso | 2 |
| Contrato de distribución | 10 |
| Relación con proveedores | 39 |
| Acuerdo de no competencia | 4 a 5 |
| Licencias de software | 3 a 10 |

Los costos incurridos en el desarrollo de software reconocidos como activos se amortizarán en el plazo de sus vidas útiles estimadas. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo, en el rubro “Otros ingresos y gastos, neto”.

- (j) Deterioro del valor de los activos no financieros -
El valor neto en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida finita son revisados para determinar si existen indicios de deterioro al cierre de cada ejercicio. Si existen tales indicios, el Grupo estima el valor recuperable del activo, siendo este el mayor entre el valor razonable, menos los gastos necesarios para realizar la venta, y el valor en uso.

Cuando el importe recuperable de un activo está por debajo de su valor en libros se considera que existe deterioro del valor.

El valor razonable corresponde al monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo neto estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación de las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencien que una pérdida por deterioro registrada en un periodo anterior pudiera ya no existir o haberse reducido, el Grupo realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho aumento no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

Crédito mercantil y marcas de vida indefinida -

El crédito mercantil surge de la compra de un grupo de activos que califica como negocio. Este crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición respecto del valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de toma de control. El valor en libros del crédito mercantil se somete anualmente a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor (al 31 de diciembre), y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El valor en libros del crédito mercantil se muestra al costo menos, si existieran, las pérdidas por deterioro acumuladas. Si ocurriera la venta total o parcial del negocio que dio origen al crédito mercantil, la ganancia o pérdida en dicha venta incluye el valor en libros del crédito mercantil.

El deterioro del valor del crédito mercantil se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o un grupo de unidades generadoras de efectivo) con las que se relacione. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, incluyendo el valor en libros del crédito mercantil, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

(k) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que requiere necesariamente un periodo considerable de preparación para encontrarse disponible para uso o venta son capitalizados como parte del costo del respectivo activo. Todos los otros costos de financiamiento son reconocidos como gasto en resultados. Los costos de financiamiento están conformados por los intereses y otros costos que el Grupo incurre en relación con los fondos obtenidos

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no incurrió en costos en la construcción de activos que califiquen para la capitalización de costos de financiamiento.

(l) Beneficios a los empleados -
Participación en las utilidades -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de las compañías sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde operan, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la participación de los trabajadores en las utilidades equivale entre 5% y 8% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Según las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a dieciocho sueldos mensuales.

El Grupo reconoce la participación de los trabajadores de acuerdo con lo establecido en la NIC 19, “Beneficios a los empleados”, esto es, como un beneficio de corto plazo que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Este beneficio se reconoce como costo o gasto dependiendo de la función de cada uno de ellos.

Gratificaciones -

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde opera. Para el caso de las entidades en Perú, las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

El Grupo reconoce la compensación por tiempo de servicios del personal que corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en cada país en donde opera, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, dicha compensación se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado y de acuerdo con la legislación vigente en cada país en donde el Grupo opera, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El Grupo no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco opera un plan de compensación patrimonial sobre la base de acciones.

(m) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y al diferido, y se reconoce en el estado consolidado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas como otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a las ganancias corriente -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula de acuerdo a las normas legales vigentes en cada país, a partir de los estados financieros no consolidados y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha de los estados financieros consolidados.

La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias en las que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Cuando el Grupo efectúa pagos en exceso de lo que considera son sus obligaciones de pago del impuesto a la renta, por ejemplo, cuando paga bajo protesto a la Administración Tributaria para evitar acumulación de intereses y multas, pero considera que es probable que obtendrá su devolución, reconoce estos importes en el rubro de "Otros activos". La Compañía analiza el plazo estimado de recuperación a fin de identificar los importes a ser presentados como parte del activo corriente y del activo no corriente.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos contables a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto (y legislación) que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperan o eliminan.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de cierre de estados financieros y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y se relacionan con la misma autoridad tributaria.

La Compañía reconoce un pasivo para hacer distribuciones de dividendos en efectivo a sus accionistas cuando la distribución se encuentra debidamente autorizada y no quede a discreción del Grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, la distribución de dividendos es autorizada cuando es aprobada por la Junta General de Accionistas. El monto correspondiente autorizado es registrado directamente con cargo al patrimonio neto.

Posiciones tributarias inciertas -

Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. El reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes pueden verse afectados en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta, en las que se considere que es probable que la autoridad tributaria no acepte el tratamiento del Grupo. La existencia de posiciones tributarias inciertas puede afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

(n) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Ingresos -

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Los ingresos se presentan netos de los impuestos a las ventas, reembolsos, descuentos, bonificaciones y otros conceptos relacionados a las ventas.

Al inicio del contrato, la Gerencia determina si el Grupo se compromete a entregar múltiples bienes o servicios e identifica cuáles de ellos califican como obligaciones de desempeño separables, que requerirán reconocer ingresos de forma independiente. Esto puede originar que distribuya el precio del contrato entre diversas promesas de entrega de bienes o servicios al cliente, que podrían ser reconocidos como ingresos en momentos distintos.

En caso se identifiquen diferentes obligaciones de desempeño separables identificadas, el Grupo distribuye el precio del contrato de forma proporcional a cada obligación de desempeño con base en sus precios de venta individuales. Si el Grupo no dispone del precio de venta individual, lo estima mediante un enfoque de costo más un margen razonable de mercado.

Las obligaciones de desempeño no satisfechas a la fecha de los estados financieros, por las cuales el Grupo ya recibió del cliente la contraprestación total o parcial, se presentan en el rubro “Otros pasivos corrientes”, en el estado consolidado de situación financiera, bajo el concepto de “Anticipos de clientes” (nota 14).

Los ingresos por venta de máquinas, motores, equipos y repuestos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, situación que se da cuando el producto se entrega al cliente, éste tiene total discreción sobre el mismo y el Grupo no asume obligación alguna que esté pendiente de ser satisfecha y que pudiera afectar la aceptación del producto por parte del cliente. Se considera entregado el producto cuando los productos se envían a la locación especificada por el cliente, los riesgos de obsolescencia y de pérdida han sido transferidos al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con los términos de la venta.

Prestación de servicio -

El Grupo presta servicios de reparación de máquinas y componentes; así como servicios de alquiler de equipos.

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos.

El Grupo usan el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

- A inspección de los trabajos ejecutados;
- La proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar que se ingresan en las ordenes de trabajo;
- La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Ni los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos de los clientes reflejan, forzosamente, el porcentaje del servicio prestado hasta la fecha.

Los servicios pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

En el caso de que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos se reconocen con base en el grado de realización en cada momento que se prestan los servicios y que los mismos pueden ser medidos con fiabilidad.

Acuerdos con múltiples elementos - La Compañía ofrecen ciertos acuerdos donde un cliente puede comprar un producto junto con un acuerdo de servicio. Cuando haya lugar a múltiples elementos, el importe de los ingresos asignados a cada obligación de desempeño se basa en los valores razonables de las mismas identificadas. Los valores razonables de cada obligación se determinan con base al precio actual de mercado de cada uno de los elementos cuando se venden por separado. Los ingresos en relación con la venta del producto se reconocen en un punto de tiempo cuando los riesgos y beneficios inherentes son transferidos al cliente. Los ingresos en relación a obligaciones de desempeño de servicio se reconocen a lo largo del tiempo de acuerdo al grado de realización de los mismo durante el período de servicio, según si las actividades relacionadas con el servicio son o no determinables.

Prestación de servicio contrato MARC –

Los ingresos se reconocen progresivamente según el método de porcentaje de finalización durante el plazo del contrato y cualquier modificación en el trabajo contratado. Este método se mide por referencia a los costos incurridos hasta la fecha como un porcentaje de los costos totales estimados.

Los costos del contrato incluyen los costos que se relacionan directamente con el contrato específico y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato, entre las que tenemos: actividades de mantenimiento rutinario, actividades de reparación, actividades de soldadura, administración de inventarios, entre otros.

Costos y gastos -

El costo de venta, que corresponde al costo de los productos que comercializa el Grupo, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

El costo de servicios se capitaliza conforme se incurre y se reconoce en resultados de forma simultánea el reconocimiento de los ingresos asociados. Para fines de presentación, el Grupo incorpora los costos capitalizados como parte del rubro “Existencias”.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(o) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar con confiabilidad su valor. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de cierre anual. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se determina por el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

Garantías -

Las provisiones por costos relacionados con garantías otorgadas a clientes en ventas de productos o servicios, se reconocen cuando se vende el producto o se presta el servicio. El reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica de la frecuencia y valor de estos hechos en el pasado. La estimación inicial de los costos relacionados con las garantías se revisa anualmente.

(p) Pasivo y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estas se revelan en notas a los estados financieros, excepto que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso para el Grupo.

(q) Capital -

Capital social -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Cuando el capital social reconocido como patrimonio es recomprado, sea por la Matriz o por alguna subsidiaria, el monto pagado, incluyendo los costos atribuibles directos a la transacción (neto de impuestos), es reconocido como una deducción del patrimonio consolidado. Las acciones propias recompradas son clasificadas como acciones de tesorería y son presentadas como una deducción del patrimonio. Cualquier exceso pagado en la recompra respecto de su valor nominal, se presenta afectando la partida de Capital adicional. Cuando tales acciones son subsecuentemente reemitidas o vendidas, cualquier pago recibido, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción y los efectos correspondientes por el gasto por impuesto a las ganancias, se incluye en el patrimonio atribuible a los titulares del patrimonio del Grupo.

Acciones en tesorería -

Los instrumentos de patrimonio propios que se readquieren (acciones en tesorería o acciones propias en cartera) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en el estado de resultados derivada de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propia del Grupo. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación recibida, si se las emite nuevamente, se reconoce como prima de emisión. Los votos correspondientes a las acciones en tesorería se anulan para la Compañía y no se les asignan dividendos. Las opciones sobre acciones que se ejerzan durante el período se liquidan con acciones en tesorería.

(r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad del año entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el periodo, ver nota 22.

Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, o transacciones similares, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación, y el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente.

(s) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando esté disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento usando el precio de cotización en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es considerado activo si las transacciones para el activo o pasivo se llevan a cabo con frecuencia y volúmenes suficientes para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros consolidados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros consolidados sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(t) Información por segmentos -

La información por segmentos operativos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados al encargado de la toma de decisiones operativas. El encargado de la toma de decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como la Gerencia General, encargada de la toma de decisiones estratégicas.

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño, y (iii) para los que la información financiera y operativa se muestra disponible, ver nota 26.

(u) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del periodo que proveen información adicional sobre el Grupo a la fecha del estado consolidado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros consolidados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en las notas a los estados financieros consolidados.

3.4 Juicios, estimados y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir en forma significativa de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Los juicios y estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Juicios -

Las transacciones por los años terminados el 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 no han requerido la aplicación especial de juicio crítico profesional al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

(b) Estimaciones y supuestos -

Las principales estimaciones de la Gerencia para preparar los estados financieros consolidados son:

Revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo (terrenos) -

El Grupo mide sus terrenos a su valor razonable, para tal efecto, contrató a especialistas independientes expertos en valuaciones para determinar los valores razonables de estos activos. Para los terrenos, el valuador se basa en evidencia objetiva del mercado, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como la naturaleza, la ubicación y sus condiciones. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa en información objetiva y provista por fuentes independientes.

Deterioro del valor de activos no financieros -

El Grupo determina el importe recuperable de las UGE, a efectos de la evaluación de deterioro, en función del valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontado. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos diez años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro.

El cálculo del importe recuperable es muy sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, a los cambios en los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a la amplitud en la brecha al comparar el importe recuperable y el valor en libros de sus activos no financieros, ver nota 9.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales -

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos. Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 48 meses, las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo (tendencia de recuperación) y la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar comerciales. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa principalmente en información histórica y objetiva.

Provisión por estimación para desvalorización de existencias -

El costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para ponerlos en condición de venta y para realizar su comercialización aumentan. La práctica de rebajar el saldo de las existencias, hasta que su valor en libros sea igual a su valor neto de realización, es consistente con el criterio que los activos no deben valorarse por encima de los importes que se espera recuperar en su venta. La determinación del valor recuperable de las existencias es efectuada por la Gerencia con base a los precios de venta y el estimado de gastos de venta que incurrirá en el momento de realizarlos. Sobre la base de dicha evaluación la Gerencia concluyó que no se requiere incrementar la provisión por desvalorización de existencias.

Asimismo, la Gerencia efectúa un análisis de rotación para determinar si las existencias (máquinas, motores y repuestos) requieren de provisión por obsolescencia y/o lento movimiento, la cual rebaja el saldo del rubro existencias en el estado de situación financiera. La estimación por obsolescencia de existencias en almacén se determina sobre la base de una evaluación específica que realiza la Gerencia trimestralmente para el caso de maquinarias y motores y sobre la base de las partidas que estén más de 24 meses sin rotación para el caso de repuestos. La Gerencia considera que realizar cálculos de sensibilidad sobre esta estimación sería poco relevante debido a que la misma se basa principalmente en información histórica y objetiva, la cual es revisada a cada fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

Impuestos a las ganancias corriente y diferido -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

El Grupo calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, de las posibles consecuencias de las revisiones realizadas por parte de la autoridad fiscal. El importe de tales provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en revisiones fiscales anteriores, y las diferentes interpretaciones de la normativa en materia impositiva realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Tales diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y las condiciones existentes en la jurisdicción del Grupo y de sus subsidiarias.

Ingresos de servicios de acuerdos con múltiples elementos -

Un acuerdo con múltiples elementos comprende realizar actividades de mantenimiento rutinario, actividades de reparación, actividades de soldadura, administración de inventarios, entre otros, los cuales se estiman en función de la cantidad de horas estimadas de uso de las maquinarias y equipo por parte del cliente.

Los ingresos devengados se reconocen progresivamente según el método de porcentaje de avance durante el periodo de vigencia del contrato. Este método se mide por referencia a los costos incurridos hasta la fecha como un porcentaje de los costos totales estimados.

La Gerencia realiza un monitoreo mensual de indicadores financieros que le permite identificar las áreas que puedan estar afectando directa o indirectamente la rentabilidad del contrato y de este modo poder hacer las correcciones oportunas sobre la marcha del avance de servicio.

Estimación de costos totales correspondientes al contrato Marc –

La Compañía realiza estimaciones de costos totales relacionados con el contrato de mantenimiento de largo plazo (MARC), donde incluye estimados de cantidad de esfuerzo de mano de obra, insumos, contrataciones con terceros, entre otros, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de desempeño de mantener operativos un grupo de maquinarias y equipos del cliente.

La Compañía, calcula horas de desgaste de las maquinarias y equipos y de acuerdo a ello estima los costos a incurrir de acuerdo con las horas actuales y la capacidad de operación de las maquinarias y equipo.

3.5 Nuevas normas contables, interpretaciones y modificaciones -

El Grupo aplicó por primera vez algunas normas e interpretaciones que entran en vigor para los períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2025 (salvo que se indique lo contrario). El Grupo no ha adoptado de manera anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente.

- *Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21*

En agosto de 2024, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

Estas modificaciones no tuvieron ningún impacto en los estados financieros del Grupo.

3.6 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas, pero aún no vigentes -

Las normas e interpretaciones emitidas relevantes para el Grupo, pero aún no efectivas, a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, en lo aplicable, cuando sean efectivas:

- *NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros*

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, la Compañía está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad:

(i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Se espera que estas normas y modificaciones no tengan impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas corrientes (b) | 124,430 | 122,628 |
| Depósito a plazo (c) | 118,450 | 153,986 |
| Cuentas de ahorro (b) | 1,489 | 3,307 |
| Fondo fijo | 267 | 262 |
| Remesas en tránsito | 61 | 35 |
| | <u>244,697</u> | <u>280,218</u> |

(b) Las cuentas corrientes y de ahorro bancarias son mantenidas en bancos locales y del exterior, están denominadas en moneda nacional y extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses, salvo las cuentas de ahorro que devengan tasas de interés de mercado.

(c) Los depósitos a plazo se mantienen en bancos locales y del exterior de primer orden, se denominan en moneda nacional y extranjera, tienen vencimiento menor a 30 días y devengan tasas de interés de mercado.

5. Cuentas por cobrar comerciales

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Facturas (b) | 1,129,852 | 1,026,746 |
| Letras (b) | 316,940 | 293,382 |
| Intereses no devengados | (14,534) | (13,546) |
| | <u>1,432,258</u> | <u>1,306,582</u> |
| Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (d) | (256,438) | (246,592) |
| Total de cuentas por cobrar comerciales | <u>1,175,820</u> | <u>1,059,990</u> |
| (-) Porción no corriente | <u>(49,386)</u> | <u>(46,398)</u> |
| Porción corriente | <u>1,126,434</u> | <u>1,013,592</u> |

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en moneda nacional y extranjera y no devengan intereses, con excepción de las letras por cobrar que devengan una tasa de interés anual en dólares estadounidenses entre 11% y 20% y en soles entre 13% y 24%.

Las facturas y letras corresponden principalmente a cuentas por cobrar originadas por las ventas de mercaderías y servicios a diversas compañías locales y del exterior. Por lo general, las facturas son de vencimiento corriente (condición de vencidas y pagaderas) y las letras tienen vencimientos originales entre 30 y 360 días, con algunas excepciones que se clasifican como no corrientes.

(c) El detalle de la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, sin compensar los intereses no devengados, es el siguiente:

| | No deteriorado S/000 | Deteriorado S/000 | Total S/000 |
|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Al 31 de marzo de 2026 - | | | |
| No vencido: | 1,042,180 | 84,505 | 1,126,685 |
| Vencido: | | | |
| - Hasta 1 mes | 111,264 | 4,443 | 115,707 |
| - De 1 a 3 meses | 20,993 | 5,396 | 26,389 |
| - De 3 a 6 meses | 12,425 | 7,939 | 20,364 |
| - Más de 6 meses | 3,492 | 154,155 | 157,647 |
| Total | <u>1,190,354</u> | <u>256,438</u> | <u>1,446,792</u> |
| Al 31 de diciembre de 2025 | | | |
| No vencido: | 947,597 | 83,112 | 1,030,709 |
| Vencido: | | | |
| - Hasta 1 mes | 78,743 | 4,101 | 82,844 |
| - De 1 a 3 meses | 40,628 | 5,500 | 46,128 |
| - De 3 a 6 meses | 4,960 | 9,000 | 13,960 |
| - Más de 6 meses | 1,608 | 144,879 | 146,487 |
| Total | <u>1,073,536</u> | <u>246,592</u> | <u>1,320,128</u> |

(d) El movimiento anual de la estimación por pérdida esperada de cuentas por cobrar comerciales de cobranza dudosa es el siguiente:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldo inicial | 246,592 | 249,422 |
| Estimación cargada a resultados, nota 18 | 5,808 | 16,589 |
| Recuperación | (1,981) | (4,911) |
| Castigos | (37) | (3,559) |
| Efecto por conversión | 6,056 | (10,949) |
| Saldo final | <u>256,438</u> | <u>246,592</u> |

En opinión de la Gerencia, la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

6. Otros activos

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar a Caterpillar (b) | 38,573 | 50,107 |
| Tributos por recuperar de la administración tributaria (d) | 28,305 | 29,813 |
| Crédito por impuesto general a las ventas (e) | 15,506 | 14,556 |
| Crédito por impuesto a la renta (c) | 68,083 | 33,757 |
| Préstamo por cobrar a Ferrenergy S.A. | 22,890 | 9,748 |
| Cuentas por cobrar a personal | 12,566 | 12,868 |
| Reclamos a proveedores | 4,985 | 4,350 |
| Anticipos a proveedores | 13,585 | 11,960 |
| Cuentas por cobrar por programa de obras por impuestos (f) | 27,518 | 17,931 |
| Reclamos a compañías de seguros y terceros | 4,242 | 6,764 |
| Depósito en garantía | 2,848 | 2,920 |
| Reintegros de derechos aduaneros y tributarios | 3,947 | 2,612 |
| Otros menores | 24,762 | 20,024 |
| | <u>267,810</u> | <u>217,410</u> |
| Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (i) | (1,296) | (1,296) |
| | 266,514 | 216,114 |
| Menos: Porción no corriente | (2,404) | (2,428) |
| Porción corriente | <u>264,110</u> | <u>213,686</u> |

- (b) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar a Caterpillar incluyen saldos relacionados con descuentos obtenidos en la compra de maquinaria del tipo Prime y repuestos. Asimismo, incluye saldos relacionados a reembolsos de garantías pactadas con fábrica (Caterpillar) por la venta de maquinarias. Estas cuentas no generan intereses y no contienen componentes de financiamiento significativos.
- (c) Corresponde al saldo a favor por pagos a cuenta del impuesto a la renta, el cual, en opinión de la Gerencia, será recuperado a través del desarrollo de las operaciones comerciales corrientes del Grupo.
- (d) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, este rubro incluye principalmente pagos bajo protesto efectuados por la compañía a la Administración Tributaria derivados de una resolución de intendencia de cumplimiento, que incluye impugnaciones y acotaciones al impuesto a la renta del año 2001 por S/6,528,000 (S/6,528,000 al 31 de diciembre de 2025). En opinión de la Gerencia y de sus asesores tributarios, estos importes serán reembolsados a la Compañía, más los intereses correspondientes, en los plazos en el que se agoten las instancias administrativas y/o judiciales.

- (e) El crédito por impuesto general a las ventas resulta, principalmente, de los desembolsos por compra de existencias, activos fijos y por otros desembolsos relacionados a las operaciones del Grupo. En opinión de la Gerencia, el crédito por impuesto general a las ventas se recuperará a través del desarrollo de las operaciones comerciales corrientes del Grupo.
- (f) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el rubro incluye los créditos tributarios generados a favor del Grupo por desembolsos realizados para financiar los siguientes proyectos en el marco de la Ley No.29230, “Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado”:
- En abril de 2017, la Compañía firmó un convenio con el Gobierno Regional del Cusco para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados a través del consorcio conformado por la Compañía y Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A. con porcentajes de participación de 50 por ciento cada una, para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento, Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Microcuenca Piura y Corimanca - Distrito de Chinchero - Urubamba - Cusco” por aproximadamente S/ 1,457,217 (S/1,791,000 al 31 de diciembre de 2025).
 - En noviembre 2023 se firmó el convenio con el Gobierno Regional de Arequipa - Arequipa, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado "Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial, primaria y secundaria de la I.E.40220 Héroes del Cenepa en el distrito de Paucarpata, Provincia de Arequipa – Departamento de Arequipa" por S/7,272,000 (S/5,579,000 al 31 de diciembre de 2025).
 - En julio 2024 se firmó el convenio con la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del servicio vial en el A.H. Campo Polo, Distrito de Castilla - Piura – Piura” por S/1,964,000 (S/3,679,000 al 31 de diciembre de 2025).
 - En junio 2024 se firmó el convenio con el Gobierno Regional de la Libertad, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del servicio de atención de salud básicos en Elio Jacobo Caffo distrito de Moche de la provincia de Trujillo del departamento de La Libertad” por S/322,172,000 (S/3,440,000 al 31 de diciembre de 2025).
 - En enero 2025 se firmó el convenio con el Gobierno Regional de la Libertad, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Av. Miguel Grau y Av. José Gabriel Condorcanqui cruce con carretera Evitamiento hasta arco del sector cuatro suyos distrito de Huanchaco de la Provincia de Trujillo-La Libertad” por S/144,608,000.

- En enero 2025 se firmó el convenio con la Municipalidad Distrital de La Joya, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Creación del servicio del Mercado Municipal del distrito de La Joya - Provincia y departamento de Arequipa” por S/1,364,000.
 - En junio 2025 se firmó el convenio con el Gobierno Regional de Puno, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital Carlos Cornejo Rosello Vizcardo de la ciudad de Azangaro, Distrito y Provincia de Azangaro, Dpto. Puno.” por S/721,000.
 - En enero 2025 se firmó el convenio con la Municipalidad Distrital de Tiabaya, para otorgar financiamientos a través de aportes de dinero y actividades de ejecución para el desarrollo de diversos proyectos en su región. Al 31 de marzo de 2026, el rubro incluye los aportes realizados por la compañía para financiar el proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. Nro 40083 Franklin Roosevelt del distrito de Tiabaya, Provincia y dpto de Arequipa” por S/1,132,000.
- (g) El detalle de la antigüedad del saldo de los otros activos, es el siguiente:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Vigentes | 265,853 | 213,566 |
| Vencidas hasta 180 días | 185 | 415 |
| Vencidas mayores a 180 días | 1,772 | 3,429 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 267,810 | 217,410 |

- (h) El movimiento de la estimación para otros activos de cobranza dudosa es el siguiente:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldo inicial | 1,296 | 202 |
| Estimación cargada a resultados, nota 18 | - | 1,200 |
| Recupero del año | (5) | - |
| Castigos del año | - | (74) |
| Efecto por conversión | 5 | (32) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Saldo final | <u>1,296</u> | <u>1,296</u> |

En opinión de la Gerencia, la estimación para otros activos de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente.

7. Existencias

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Máquinas, motores y automotores (b) | 913,552 | 857,856 |
| Repuestos para la venta (b) | 961,431 | 944,637 |
| Costo de servicios de taller en proceso (c) | 212,970 | 165,707 |
| Mercaderías | 63,409 | 70,596 |
| Anticipo a proveedores | 111,378 | 97,475 |
| Suministros diversos | 16,346 | 14,794 |
| Existencias por recibir (d) | 477,962 | 428,901 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 2,757,048 | 2,579,966 |
| Menos - Estimación para desvalorización de existencias (e) | (80,779) | (79,637) |
| | <hr/> | <hr/> |
| | <u>2,676,269</u> | <u>2,500,329</u> |

- (b) Corresponde principalmente a los artículos que el Grupo destina para la venta. Las máquinas, motores y equipos de la marca Caterpillar y de otras marcas, y los repuestos vinculados a esas máquinas.
- (c) Corresponde principalmente a los costos incurridos en servicios de taller de mecánica y reparación que el Grupo brinda a los clientes (existencias en proceso), y que se encontraban pendientes de culminación a la fecha de los estados financieros.
- (d) Corresponde principalmente a repuestos de máquinas, motores y equipos Caterpillar, así como de otras marcas, que el Grupo importa para luego vender principalmente a sus clientes mineros, de construcción y agrícolas.

(e) El movimiento anual de la estimación para desvalorización de existencias se muestra a continuación:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldo inicial | 79,637 | 76,128 |
| Estimación cargada a costo de ventas, nota 17 | 9,382 | 51,510 |
| Transferencia proveniente de activos fijos | 141 | 792 |
| Recuperación de provisión, nota 17 | (7,994) | (31,291) |
| Destrucción de repuestos y otros | (966) | (14,110) |
| Estimación cargada a gastos de ventas, nota 18 | (27) | 710 |
| Transferencia a activos fijos | - | (58) |
| Efecto por conversión | 552 | (4,044) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Saldo final | 80,779 | 79,637 |

La estimación para desvalorización de existencias es determinada en función de los niveles de rotación de los inventarios y otras características, según evaluaciones periódicas de la Gerencia y las áreas técnica y financiera. En opinión de la Gerencia, el saldo de esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización en las existencias Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

8. Inversiones en negocio conjunto

(a) Este rubro comprende:

| | Actividad principal | Porcentaje de participación de capital social | | Valor en libros | |
|-------------------------------|---|---|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| | | 31.03.2026 % | 31.12.2025 % | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
| Negocio conjunto (b): | | | | | |
| Ferrenergy S.A. | Generación y suministro de energía | 50.00 | 50.00 | 32,970 | 31,538 |
| Asociadas (c): | | | | | |
| Torsa Sistemas SL, nota 2 (c) | Fabricación de componentes electrónicos | 20.00 | 20.00 | 8,311 | 9,537 |
| Otras inversiones: | | | | | |
| Otras inversiones menores (c) | Otros | | | 147 | 147 |
| | | | | <u>41,428</u> | <u>41,222</u> |

(b) Al 31 de marzo de 2026, el Grupo ha reconocido en el rubro "Participación en los resultados en negocio conjunto" del estado consolidado de resultados una ganancia total de S/1,473,000 (S/6,968,000, al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se presentan las cifras de los estados financieros de Ferrenergy S.A. y Torsa Sistemas SL Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Ferrenergy S.A:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Estado de situación financiera: | | |
| Total de activos | 192,317 | 168,745 |
| Total de pasivos | 126,084 | 121,167 |
| Patrimonio | 66,233 | 47,578 |
| Estado de resultados: | | |
| Total de ingresos | 8,778 | 29,107 |
| Utilidad operativa | 6,740 | 19,524 |
| Utilidad neta | 2,490 | 14,566 |

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Estado de situación financiera: | | |
| Total de activos | 31,932 | 32,749 |
| Total de pasivos | 9,077 | 8,711 |
| Patrimonio | 22,855 | 24,038 |
| Estado de resultados: | | |
| Total de ingresos | 3,595 | 16,566 |
| Utilidad operativa | -509 | 2,993 |
| Utilidad neta | 593 | 3,025 |

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

(a) A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

| Descripción | 31.03.2026 | | | | | | | Total S/(000) |
|---|---------------------|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------|---|------------------|
| | Terrenos S/(000) | Edificios y otras construcciones S/(000) | Maquinaria y equipo S/(000) | Maquinaria y equipo de flota de alquiler S/(000) | Unidades de transporte S/(000) | Muebles y enseres S/(000) | Trabajos en curso/ unidades por recibir S/(000) | |
| Costo | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | 682,165 | 655,650 | 614,395 | 1,145,218 | 67,657 | 60,521 | 31,533 | 3,257,139 |
| Adiciones por activo por derecho de uso – NIIF 16 | - | 9,410 | - | - | 3,719 | - | - | 13,129 |
| Adiciones (c) | 115 | 751 | 2,182 | 735 | 580 | 1,060 | 4,518 | 6,788 |
| Retiros y/o ventas (b) | - | (5,835) | (2,472) | - | (732) | (369) | - | (9,408) |
| Retiros NIIF 16 (h) | - | (420) | - | - | (2,006) | - | - | (2,426) |
| Transferencia proveniente de existencias | - | - | 7,791 | 55,244 | - | - | 488 | 66,676 |
| Transferencia a existencias | - | - | (23) | (46,539) | - | - | - | (46,562) |
| Otras transferencias | - | 1,383 | 321 | 534 | 122 | 17 | (2,574) | (197) |
| Efecto por conversión | 2,751 | 3,662 | 1,229 | 12,415 | 719 | 1,328 | 11 | 22,115 |
| Saldo al 31 de marzo | <u>685,031</u> | <u>664,601</u> | <u>623,423</u> | <u>1,167,607</u> | <u>70,059</u> | <u>62,557</u> | <u>33,976</u> | <u>3,307,254</u> |
| Depreciación acumulada - | | | | | | | | |
| Saldo 1 de enero | - | 257,898 | 309,387 | 395,222 | 36,245 | 40,079 | - | 1,038,831 |
| Activos por derechos de uso – NIIF 16(h) | - | 4,601 | 32 | - | 1,961 | - | - | 6,594 |
| Adiciones | - | 5,379 | 13,032 | 33,097 | 1,015 | 2,598 | - | 55,121 |
| Retiros y/o ventas (b) | - | (3,029) | (2,211) | - | (630) | (332) | - | (6,202) |
| Retiros NIIF 16 (h) | - | (419) | - | - | (2,006) | - | - | (2,425) |
| Transferencia a existencias | - | - | (50) | (14,799) | (55) | - | - | (14,904) |
| Otras transferencias | - | 160 | 91 | - | 461 | 36 | - | 748 |
| Efecto por conversión | - | 1,677 | 1,003 | 7,569 | 550 | 1,124 | - | 11,923 |
| Saldo al 31 de marzo | <u>-</u> | <u>266,267</u> | <u>321,284</u> | <u>421,089</u> | <u>37,541</u> | <u>43,505</u> | <u>-</u> | <u>1,089,686</u> |
| Estimación para desvalorización - | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | - | 207 | 578 | 21,467 | - | - | - | 22,252 |
| Adiciones | - | - | - | 6,051 | - | - | - | 6,051 |
| Retiros y/o ventas | - | - | - | (122) | - | - | - | (122) |
| Transferencia a existencias | - | - | - | (141) | - | - | - | (141) |
| Efecto por conversión | - | - | - | 55 | - | - | - | 55 |
| Saldo al 31 de marzo | <u>-</u> | <u>207</u> | <u>578</u> | <u>27,310</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>28,095</u> |
| Costo neto | <u>685,031</u> | <u>398,127</u> | <u>301,561</u> | <u>719,208</u> | <u>32,518</u> | <u>19,052</u> | <u>33,976</u> | <u>2,189,473</u> |

31.12.2025

| Descripción | 31.12.2025 | | | | | | | Total S/(000) |
|---|---------------------|--|--------------------------------|--|--------------------------------------|------------------------------|---|------------------|
| | Terrenos S/(000) | Edificios y otras construcciones S/(000) | Maquinaria y equipo S/(000) | Maquinaria y equipo de flota de alquiler S/(000) | Unidades de transporte S/(000) | Muebles y enseres S/(000) | Trabajos en curso/ unidades por recibir S/(000) | |
| Costo | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | 682,294 | 612,250 | 562,511 | 892,575 | 66,720 | 59,894 | 124,566 | 3,000,810 |
| Activos por derecho de uso – NIIF 16 (h) | - | 34,574 | - | - | 4,735 | - | - | 39,309 |
| Adiciones | 17,291 | 4,782 | 23,442 | - | 5,781 | 8,221 | 44,456 | 103,973 |
| Retiros y/o ventas (b) | (808) | (1,103) | (7,571) | (7,774) | (2,807) | (4,228) | (16) | (24,307) |
| Retiros NIIF 16 (h) | - | (9,754) | - | - | (6,693) | - | - | (16,447) |
| Transferencia proveniente de existencias | - | - | 25,623 | 428,545 | - | - | 19,092 | 473,260 |
| Transferencia a existencias | - | - | (7,630) | (253,583) | - | - | (2,845) | (264,058) |
| Transferencias a activos mantenidos para la venta | (7,805) | - | - | - | - | - | - | (7,805) |
| Otras transferencias | - | 23,486 | 21,470 | 101,573 | 1,243 | (52) | (148,543) | (8,628) |
| Efecto por conversión | (8,807) | (8,585) | (3,450) | (16,118) | (1,322) | (3,314) | (5,175) | (46,771) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>682,165</u> | <u>655,650</u> | <u>614,395</u> | <u>1,145,218</u> | <u>67,657</u> | <u>60,521</u> | <u>31,535</u> | <u>3,257,141</u> |
| Depreciación acumulada - | | | | | | | | |
| Saldo 1 de enero | - | 232,203 | 263,301 | 347,577 | 32,230 | 36,727 | - | 912,038 |
| Activos por derechos de uso – NIIF 16(h) | - | 18,268 | 98 | 1,720 | 8,835 | - | - | 28,921 |
| Adiciones | - | 20,875 | 58,364 | 120,481 | 3,592 | 10,425 | - | 213,737 |
| Retiros y/o ventas (b) | - | (546) | (6,057) | (2,044) | (2,525) | (4,043) | - | (15,215) |
| Retiros NIIF 16 (h) | - | (8,168) | - | - | (6,616) | - | - | (14,784) |
| Transferencia a existencias | - | - | (3,530) | (63,756) | 57 | - | - | (67,229) |
| Otras transferencias | - | 655 | 162 | (672) | 2,244 | 116 | - | 2,505 |
| Efecto por conversión | - | (5,389) | (2,949) | (8,084) | (1,572) | (3,146) | - | (21,140) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>-</u> | <u>257,898</u> | <u>309,389</u> | <u>395,222</u> | <u>36,245</u> | <u>40,079</u> | <u>-</u> | <u>1,038,833</u> |
| Estimación para desvalorización - | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero | - | 194 | 578 | 8,732 | - | - | - | 9,504 |
| Adiciones | - | - | - | 14,891 | - | - | - | 14,891 |
| Transferencias provenientes de existencias | - | 13 | - | 45 | - | - | - | 58 |
| Retiros y/o ventas | - | - | - | (1,198) | - | - | - | (1,198) |
| Transferencia a existencias | - | - | - | (792) | - | - | - | (792) |
| Efecto por conversión | - | - | - | (211) | - | - | - | (211) |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>-</u> | <u>207</u> | <u>578</u> | <u>21,467</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>22,252</u> |
| Costo neto | <u>682,165</u> | <u>397,545</u> | <u>304,428</u> | <u>728,529</u> | <u>31,412</u> | <u>20,442</u> | <u>31,535</u> | <u>2,196,056</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Al 31 de marzo de 2026, el Grupo vendió y dio de baja activos fijos cuyo costo neto ascendió a S/3,084,000 (S/7,894,000 al 31 de diciembre de 2025). El Grupo generó una utilidad por la venta de sus activos fijos de S/4,149,000 (S/2,362,000 al 31 de diciembre de 2025) que se muestra en el rubro “Otros ingresos y gastos, netos” del estado consolidado de resultados. Al 31 de marzo de 2026, las principales ventas comprenden a maquinaria y equipo, otras construcciones, unidad de transporte; y las principales bajas comprenden maquinaria y equipo y edificios e instalaciones; (al 31 de diciembre de 2025, las principales ventas comprenden a edificio e instalaciones, unidades de transporte, maquinaria y equipo de taller; y las principales bajas comprenden equipo de computo y edificios e instalaciones).
- (c) Al 31 de marzo de 2026, los saldos de los trabajos en curso principalmente comprenden los desembolsos realizados para la ejecución del nuevo Taller de Soldadura WIP 2 ubicado en La Joya - Arequipa por S/663,000 mejoras diversas en Talleres de Lima por S/2,322,000 y en diversas operaciones mineras y sucursales por S/408,000.

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de los trabajos en curso principalmente comprendían los desembolsos realizados por talleres de la Joya por S/894,000, trabajos en diversas operaciones mineras por S/1,121,000, así como otros trabajos por proyectos en oficinas en Lima por S/2,361,000.

- (d) Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha tomado seguros para la totalidad de sus activos. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee el Grupo.
- (e) Al 31 de marzo de 2026, los ingresos por alquileres ascendieron a S/66,481,000 (S/268,462,000, al 31 de diciembre de 2025), los cuales están relacionados con el alquiler de maquinaria y equipos de flota de alquiler y se incluyen en el rubro “Ingresos por ventas” del estado consolidado de resultados.
- (f) El gasto por depreciación por los años terminados Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Costo de ventas, nota 17 | 36,408 | 133,642 |
| Gastos de venta, nota 18 | 21,783 | 94,725 |
| Gastos administrativos, nota 19 | 3,554 | 14,291 |
| | <u>61,715</u> | <u>242,658</u> |

- (g) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, maquinaria y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

10. Activos intangibles y crédito mercantil

(a) Activos intangibles -

A continuación, se presenta la composición y movimiento del rubro:

| | Relación con clientes S/(000) | Derecho de marca S/(000) | Contrato de distribución S/(000) | Programas de computo S/(000) | Derechos de uso S/(000) | Relación con proveedores S/(000) | Acuerdo de no competencia S/(000) | Otros S/(000) | Total S/(000) |
|--|-------------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------------|----------------------------|--|---|------------------|------------------|
| Costo | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2025 | 58,383 | 9,033 | 13,590 | 330,281 | 17,552 | 1,890 | 4,938 | 9,848 | 445,515 |
| Adiciones (ii) | - | - | - | 4,992 | - | - | - | 1,165 | 6,157 |
| Retiros y transferencias | - | - | - | (908) | - | - | - | - | (908) |
| Efecto por conversión | (1,261) | (517) | (1,446) | (589) | - | (35) | (387) | (67) | (4,302) |
| Saldos Al 31 de diciembre de 2025 | 57,122 | 8,516 | 12,144 | 333,776 | 17,552 | 1,855 | 4,551 | 10,946 | 446,462 |
| Adiciones (ii) | - | - | - | 1,189 | - | - | - | 112 | 1,301 |
| Retiros y transferencias | - | - | - | (1,802) | - | - | - | (99) | (1,901) |
| Efecto por conversión | 30 | 16 | - | 156 | - | 29 | - | 24 | 255 |
| Saldos al 31 de marzo de 2026 | 57,152 | 8,532 | 12,144 | 333,319 | 17,552 | 1,884 | 4,551 | 10,983 | 446,117 |
| Amortización | | | | | | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2025 | 56,866 | 4,596 | 13,606 | 160,117 | 17,552 | 456 | 4,938 | 6,104 | 264,235 |
| Adiciones | 359 | 72 | - | 29,444 | - | 53 | - | 462 | 30,391 |
| Reclasificaciones y /o ajustes | - | - | - | (638) | - | - | - | 474 | (165) |
| Efecto por conversión | (1,206) | (489) | (1,446) | (381) | - | (11) | (387) | (40) | (3,960) |
| Saldos Al 31 de diciembre de 2025 | 56,019 | 4,179 | 12,160 | 188,542 | 17,552 | 498 | 4,551 | 7,000 | 290,501 |
| Adiciones | 23 | - | - | 7,393 | - | 12 | - | 121 | 7,549 |
| Retiros y transferencias | - | - | - | (1,707) | - | - | - | - | (1,707) |
| Efecto por conversión | 11 | - | - | 156 | - | 7 | - | 17 | 191 |
| Saldos al 31 de marzo de 2026 | 56,053 | 4,179 | 12,160 | 194,384 | 17,552 | 517 | 4,551 | 7,138 | 296,534 |
| Valor neto | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 1,103 | 4,337 | (16) | 145,234 | - | 1,357 | - | 3,946 | 155,961 |
| Al 31 de marzo de 2026 | 5 | 4,353 | (16) | 138,935 | - | 1,367 | - | 3,845 | 149,583 |

(i) Los activos intangibles referidos a relación con clientes, derechos de marca, contrato de distribución, órdenes de compra, derechos de uso, relación con proveedores y acuerdo de no competencia se generaron a través de diversas combinaciones de negocio. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, basados en sus proyecciones de flujos de caja de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asignaron estos activos intangibles, la Gerencia concluye que no existen indicios de que los valores en libros de estos activos intangibles (incluyendo el de los créditos mercantiles descrito más adelante en esta nota) puedan no ser recuperables.

(ii) El rubro de programas de cómputo corresponde principalmente a los costos del "Proyecto Empresarial SAP" que se ha implementado en la Matriz y en las principales subsidiarias del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (iii) El gasto por amortización del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado consolidado de resultados:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|---------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Gastos de venta, nota 18 | 724 | 2,624 |
| Gastos administrativos, nota 19 | 6,825 | 27,767 |
| | <u>7,549</u> | <u>30,391</u> |

- (b) Crédito mercantil -

A continuación, se presenta la composición del rubro por unidad generadora de efectivo.

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Ferreyros S.A. (Bucyrus) | 83,396 | 83,396 |
| Inversiones Interamericanas Corp. | 31,451 | 30,297 |
| Trex Latinoamérica SpA | 19,340 | 19,340 |
| Soltrak S.A. | 13,912 | 13,912 |
| Ferreycorp S.A.A. (Soltrak S.A.) | 5,290 | 5,290 |
| | <u>153,389</u> | <u>152,235</u> |

Prueba de deterioro del valor del crédito mercantil e intangibles -

A efectos de la prueba de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido a través de las combinaciones de negocios y los intangibles con vidas útiles indefinidas (marcas) se asignaron a las unidades generadoras de efectivo que se indican a continuación:

- Trex Latinoamérica SpA (incluido en Ferreycorp S.A.A.)
- Línea de negocios “Bucyrus” (incluida en Ferreyros S.A.)
- Inversiones Interamericanas Corp. - INTI (incluyen la línea de negocio y empresas adquiridas en Centroamérica)
- Soltrak S.A.

El importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (UGE) se ha determinado sobre la base de lo que las normas definen como “valor en uso”. Para determinar el valor en uso de los activos que integran cada UGE, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo obtenidos de los presupuestos financieros aprobados por la alta Gerencia.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el importe en libros de los intangibles y crédito mercantil relacionados con cada UGE ha sido comparado con el valor recuperable; y la Gerencia ha determinado que no es necesario constituir alguna provisión por deterioro para estos activos a las fechas de los estados consolidados de situación financiera.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. Obligaciones financieras

Este rubro comprende

| | Al 31 de marzo de 2026 | | | Al 31 de diciembre de 2025 | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------|
| | Porción corriente S/(000) | Porción no corriente S/(000) | Total S/(000) | Porción corriente S/(000) | Porción no corriente S/(000) | Total S/(000) |
| Préstamos bancarios (a) | 1,290,271 | - | 1,290,271 | 798,366 | - | 798,366 |
| Bonos y deuda con entidades bancarias a largo plazo (b) | 308,405 | 1,039,085 | 1,347,490 | 355,614 | 992,290 | 1,347,904 |
| | <u>1,598,676</u> | <u>1,039,085</u> | <u>2,637,761</u> | <u>1,153,980</u> | <u>992,290</u> | <u>2,146,270</u> |

(a) Préstamos bancarios –

| Entidad financiera | Tasa promedio de interés efectiva anual fija | | Moneda de origen | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--------------------------------|---|-------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 31.03.2026 % | 31.12.2025 % | | | |
| Banco Crédito del Perú - BCP | Entre 3.42 y 5.13 | Entre 3.63 y 5.99 | US\$ | 572,085 | 334,418 |
| BBVA Banco Continental | Entre 3.39 y 3.68 | Entre 3.35 y 5.45 | US\$ | 132,810 | 248,110 |
| Banco Itau Corpbanca New York. | 3.80 | 6.25 | US\$ | 139,800 | 6,702 |
| Banco Itau Corpbanca New York. | 11.41 | Entre 6.59 y 6.64 | CLP | 16,227 | 59,833 |
| Banco Itau Corpbanca New York. | Entre 6.46 y 6.64 | 11.31 | COP | 61,494 | 15,893 |
| Scotiabank | Entre 3.71 y 4.27 | 3.97 | US\$ | 120,579 | 4,378 |
| Banco Agrícola | Entre 6.15 y 6.18 | Entre 6.15 y 6.65 | US\$ | 15,877 | 24,376 |
| Banco Crédito del Perú - BCP | 5.34 | 5.16 | S/ | 3,500 | 3,000 |
| BBVA Banco Continental | 5.34 | Entre 5.32 y 5.34 | S/ | 8,740 | 12,240 |
| Banco Davivienda | 6.25 | 6.25 | US\$ | 22,986 | 29,402 |
| Banco Bladex | Entre 5.35 y 5.67 | Entre 5.33 y 6.33 | US\$ | 82,985 | 60,014 |
| Banco de América Central | 6.50 | - | US\$ | 4,843 | - |
| Banco Internacional del Perú | 3.84 | - | US\$ | 104,850 | - |
| Banco Industrial | 6.75 | - | US\$ | 3,495 | - |
| | | | | <u>1,290,271</u> | <u>798,366</u> |

US\$ = Dólar estadounidense S/ = Sol CLP = Peso Chileno

El gasto por intereses devengados en marzo 2026, relacionados a deudas con entidades bancarias, asciende a S/16,305,000 (S/60,765,000, al 31 de diciembre de 2025) y se presenta en el rubro “Gastos financieros” del estado consolidado de resultados (nota 21).

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los préstamos bancarios en moneda extranjera obtenidos de instituciones financieras locales y del exterior fueron utilizados principalmente para capital de trabajo, tienen vencimiento entre 6 y 360 días, y pueden ser renovados a su vencimiento hasta por 360 días. Las tasas de interés por dichos préstamos bancarios fluctúan entre 3.35% y 6.75%.

Al 31 de marzo de 2026, el Grupo mantiene líneas de crédito para capital de trabajo hasta por S/5,057,449,000 (S/4,766,000, al 31 de diciembre de 2025) con la mayoría de los bancos del sistema financiero peruano, las cuales están destinadas para financiamiento de corto plazo. El Grupo no tiene condiciones específicas para utilizar dichas líneas de crédito.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Bonos y deudas con entidades bancarias a largo plazo -

| Acreedor | Vencimiento | Moneda de origen | Tasa de interés efectiva anual % | Al 31 de marzo de 2026 | | | Al 31 de diciembre de 2025 | | |
|--|-------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|
| | | | | Porción corriente S/(000) | Porción no corriente S/(000) | Total S/(000) | Porción corriente S/(000) | Porción no corriente S/(000) | Total S/(000) |
| Bonos Senior | | | | | | | | | |
| Prudential Capital Group (i) | Hasta julio de 2027 | US\$ | 4.78(*) | 62,960 | 62,771 | 125,731 | 60,610 | 60,486 | 121,096 |
| Pagarés - | | | | | | | | | |
| Caterpillar Leasing Chile, S.A. | Hasta abril de 2030 | US\$ | 6.50 | 17,060 | 15,260 | 32,320 | 233,548 | 891,972 | 1,125,520 |
| Pagarés con instituciones locales y del exterior | Hasta setiembre de 2044 | US\$ | Entre 2.50 y 7.50 | 210,889 | 930,985 | 1,141,874 | 25,705 | 26,406 | 52,111 |
| Pagarés con instituciones locales y del exterior | Hasta marzo de 2030 | S/ | Entre 2.49 y 6.10 | 15,903 | 26,406 | 42,309 | - | - | - |
| Caterpillar Credito S.A de C.V | - | GTQ | - | - | - | - | 34,271 | 9,547 | 43,818 |
| Arrendamientos financieros (ii) | Hasta octubre de 2029 | US\$ | Entre 6.55 y 7.00 | 1,593 | 3,663 | 5,256 | - | - | - |
| Caterpillar Leasing Chile, S.A. | | | | | | | 1,480 | 3,879 | 5,359 |
| | | | | <u>308,405</u> | <u>1,039,085</u> | <u>1,347,490</u> | <u>355,614</u> | <u>992,290</u> | <u>1,347,904</u> |

(*) Tasa nominal de 4.45%.

US\$ = Dólar estadounidense S/ = Sol GTQ = Quetzales

Al 31 de marzo de 2026, los gastos de intereses por pagarés y obligaciones a largo plazo ascienden a S/32,158,000 (S/44,498,000, al 31 de diciembre de 2025), que se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado consolidado de resultados (nota 21).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (i) Con fecha 23 de julio de 2020, Ferreycorp S.A.A. junto con algunas de sus subsidiarias han colocado en el mercado de capitales y emitido de manera privada bonos con The Prudential Insurance Company of America (PGIM). La colocación de los bonos se produjo bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América. Dicha emisión fue por un total de US\$90 millones a una tasa de interés nominal anual de 4.45% a un plazo de 7 años contados a partir de la fecha de emisión, con cuotas trimestrales y pago de capital a partir del 23 de julio de 2023 y con vencimiento el 23 de julio de 2027. El pago por parte de los emisores de todas las sumas adeudadas y el cumplimiento de sus obligaciones de pago estarán, conjunta y solidaria e incondicionalmente garantizados por los garantes subsidiarios de conformidad con la garantía establecida. En virtud de la emisión antes mencionada el importe desembolsado permitirá al Grupo contar con recursos que serán pagados en el largo plazo y en condiciones muy ventajosas, para apoyar su gestión financiera y reperfilamiento de deuda.

Los bonos están respaldados con una garantía genérica del patrimonio y deben cumplir con los siguientes ratios:

- Mantener un índice de endeudamiento Deuda Ajustada / Ebitda no mayor a 3.5 veces.
- Mantener un índice de servicio de cobertura de intereses (Ebitda / Gastos financieros) no menor a 3.0 veces.
- Mantener un índice de endeudamiento Deuda financiera Neta / Ebitda no mayor a 3.75 veces.

El cumplimiento de las obligaciones descritas es supervisado por la Gerencia. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, la corporación viene cumpliendo con dichas obligaciones Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

- (ii) Corresponde a los contratos de arrendamiento financiero suscritos por el Grupo con diferentes entidades bancarias. Las obligaciones financieras relacionadas con arrendamientos se encuentran garantizadas por los derechos de propiedad sobre el activo que revierten al arrendador en caso de incumplimiento por parte del Grupo.
- (iii) Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el calendario de amortización de la porción no corriente de la deuda a largo plazo es como sigue:

| | 31.03.2026 | 31.12.2025 |
|--------|-------------------|-------------------|
| | S/(000) | S/(000) |
| 2027 | 606,596 | - |
| 2028 | 248,758 | 613,341 |
| 2029 | 103,834 | 238,984 |
| 2030 | 53,415 | 63,777 |
| > 2030 | 26,482 | 76,188 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 1,039,085 | 992,290 |
| | <hr/> | <hr/> |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Pasivo por arrendamiento

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Porción corriente | 24,121 | 18,808 |
| Porción no corriente | 50,355 | 43,158 |
| Total del pasivo por arrendamiento | <u>74,476</u> | <u>61,966</u> |

El pasivo incluye los arrendamientos de inmuebles para la operación del Grupo. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos de hasta 5 años y devengan intereses a tasas anuales en dólares que fluctúan entre 4.39% a 7.65% y en soles entre 5.99% a 9.37%.

13. Cuentas por pagar comerciales

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--------------|------------------------------|------------------------------|
| Facturas (b) | <u>633,439</u> | <u>685,225</u> |

(b) Al 31 de marzo de 2026, los saldos de facturas por pagar incluyen principalmente cuentas por pagar al Grupo Caterpillar por US\$104,360,000 (equivalentes a S/364,738,000) por la compra de productos para la venta. Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de facturas por pagar incluyen principalmente cuentas por pagar al Grupo Caterpillar por US\$ 94,007,000 (equivalentes a S/312,759,000) por la compra de productos para la venta. Estas cuentas por pagar tienen vencimientos corrientes, no se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones y no devengan intereses.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

14. Otros pasivos

(a) Este rubro comprende:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Anticipos de clientes (b) | 279,879 | 308,330 |
| Remuneraciones por pagar (c) | 103,530 | 80,904 |
| Pasivos para gastos diversos (d) | 87,620 | 77,597 |
| Devengo de servicios diversos (e) | 12,290 | 10,863 |
| Provisión para contingencias, nota 23(c) | 38,497 | 42,703 |
| Participación de los trabajadores | 12,947 | 68,078 |
| Tributos por pagar | 50,735 | 29,899 |
| Provisión por garantías (f) | 21,342 | 21,902 |
| Aportes y contribuciones por pagar | 33,594 | 21,156 |
| Intereses por pagar, nota 11(b) y (c) | 39,142 | 35,899 |
| Dividendos por pagar | 89,311 | 99,056 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 768,887 | 796,387 |
| Menos: | | |
| Porción no corriente | (30,657) | (24,408) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Porción corriente | 738,230 | 771,979 |

Los conceptos que comprenden este rubro en su mayoría tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

- (b) Los anticipos de clientes corresponden principalmente a adelantos recibidos por S/273,475,000 (S/240,906,000 al 31 de diciembre del 2025) y obligaciones de desempeño en aplicación de la NIIF 15, “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes” por S/6,134,000 (S/67,424,000 al 31 de diciembre del 2025); relacionados a la venta de bienes y servicios principalmente de clientes mineros cuya entrega y prestaciones se efectuarán durante el próximo año.
- (c) Las remuneraciones por pagar incluyen principalmente las provisiones de vacaciones, gratificaciones, compensación por tiempo de servicios e indemnizaciones al personal.
- (d) Dicho saldo comprende, principalmente, provisiones diversas reconocidas por el Grupo de acuerdo con la práctica descrita en la nota 3.3(p), sobre la base de sus mejores estimaciones del desembolso que sería requerido para liquidar obligaciones por servicios recibidos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (e) Este rubro incluye principalmente el devengo de servicios fletes y alquileres relacionados a la adquisición de maquinarias y repuestos.
- (f) Corresponde a la provisión por garantías que otorga el Grupo por ventas de maquinarias y servicios, las cuales se otorgan por un plazo, en promedio, de un año. Dicha provisión es revisada anualmente conforme la política descrita en la nota 3.3(p).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

15. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido

(a) A continuación, se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuestos a las ganancias diferidos:

| | Saldo al 1 de enero de 2025 S/(000) | (Cargo) /abono al estado consolidado de resultados S/(000) | (Cargo) /abono al estado consolidado de cambios en el patrimonio S/(000) | Saldo Al 31 de diciembre de 2025 S/(000) | (Cargo) /abono al estado consolidado de resultados S/(000) | (Cargo) /abono al estado consolidado de cambios en el patrimonio S/(000) | Saldo al 31 de marzo de 2026 S/(000) |
|--|---|---|--|--|---|--|--|
| Activo diferido - | | | | | | | |
| Estimación para cuentas de cobranza dudosa | 53,577 | (415) | (23) | 53,139 | 794 | 13 | 53,946 |
| Provisiones no deducibles | 32,190 | (5,321) | - | 26,869 | 77 | - | 26,946 |
| Estimación para desvalorización de existencias | 18,431 | 2,295 | (29) | 20,697 | 456 | 14 | 21,167 |
| Créditos tributarios por pérdidas arrastrables | 18,719 | 7,513 | 1,231 | 27,463 | (4,429) | - | 23,034 |
| Diferencia en tasas de depreciación | 14,221 | 2,932 | - | 17,153 | 1,324 | 55 | 18,532 |
| Provisión para vacaciones | 9,122 | 366 | - | 9,488 | 232 | - | 9,720 |
| Estimación para desvalorización de activos fijos | 2,820 | 1,130 | (24) | 3,926 | 1,699 | 65 | 5,690 |
| Provisiones varias | 18,750 | 1,558 | (279) | 20,029 | (237) | 169 | 19,961 |
| Diferencias en cuotas por arrendamiento NIIF 16 | 1,058 | (1,743) | (7) | (692) | 1,145 | 4 | 457 |
| Otros | 23,625 | (11,509) | (1,830) | 10,286 | 613 | - | 10,899 |
| | <u>192,513</u> | <u>(3,194)</u> | <u>(961)</u> | <u>188,358</u> | <u>1,674</u> | <u>320</u> | <u>190,352</u> |
| Pasivo diferido - | | | | | | | |
| Valor razonable de terrenos | (95,597) | - | 95 | (95,502) | - | (55) | (95,557) |
| Diferencias de tasas de depreciación | (18,313) | 1,048 | 81 | (17,184) | 256 | (46) | (16,974) |
| Revalorización de inmuebles, maquinaria y equipo | (7,451) | 331 | 243 | (6,877) | 51 | (154) | (6,980) |
| Operaciones de arrendamiento financiero | (3,244) | (1,583) | - | (4,827) | 48 | - | (4,779) |
| Valorización por adquisición de negocio | (717) | - | (120) | (837) | (4) | - | (841) |
| Ganancia por ventas diferidas, neto | (770) | (381) | - | (1,151) | - | - | (1,151) |
| Cambio de vida útil del activo fijo | (224) | 86 | 2 | (136) | - | - | (136) |
| Otros | (10,166) | 531 | (420) | (10,055) | (792) | 200 | (10,485) |
| | <u>(136,482)</u> | <u>32</u> | <u>(119)</u> | <u>(136,569)</u> | <u>(441)</u> | <u>(55)</u> | <u>(136,903)</u> |
| Pasivo diferido, neto | <u>56,031</u> | <u>(3,162)</u> | <u>(1,080)</u> | <u>51,789</u> | <u>1,233</u> | <u>265</u> | <u>53,287</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado consolidado de resultados se compone como sigue:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|-----------|------------------------------|------------------------------|
| Corriente | 27,760 | 229,149 |
| Diferido | (1,233) | 3,162 |
| | <u>26,527</u> | <u>232,311</u> |

- (c) La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria se explica como sigue:

| | 31.03.2026 | | 31.12.2025 | |
|--|-------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | S/(000) | % | S/(000) | % |
| Utilidad antes del impuesto a las ganancias | <u>79,366</u> | <u>100</u> | <u>709,511</u> | <u>100</u> |
| Impuesto teórico a las ganancias según tasa tributaria del Grupo | 23,413 | 29.5 | 209,306 | 29.5 |
| Ingresos no gravados por participación en negocio conjunto | 1,473 | 1.86 | 6,968 | 1.00 |
| Gastos no deducibles, neto | <u>1,641</u> | <u>2.07</u> | <u>16,037</u> | <u>1.92</u> |
| Gasto por impuesto a las ganancias | <u>26,527</u> | <u>33.42</u> | <u>232,311</u> | <u>32.42</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Patrimonio

(a) Capital emitido -

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el capital emitido del Grupo está representado por S/946,063,288 acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1.00 cada una.

Los valores de cotización bursátil y frecuencia de negociación fueron como sigue:

| | Cotización bursátil S/(000) | Frecuencia de cotización % |
|----------------------------|--|---|
| Al 31 de marzo de 2026 | 4.10 | 100.00 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | 3.90 | 100.00 |

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la estructura de participación accionaria en el capital del Grupo es como sigue:

| Porcentaje de participación individual en el capital | Numero de accionistas | | Porcentaje de participación | |
|---|------------------------------|--------------|------------------------------------|-----------------|
| | 31.03.2026 | 31.12.2025 | 31.03.2026 % | 31.12.2025 % |
| Hasta 1.00 | 11,651 | 6,977 | 31.36 | 29.76 |
| De 1.01 al 4.00 | 16 | 16 | 29.15 | 29.79 |
| De 4.01 al 10.00 | 7 | 4 | 39.49 | 40.45 |
| | <u>11,674</u> | <u>6,997</u> | <u>100.00</u> | <u>100.00</u> |

(b) Acciones en tesorería –

Durante el primer trimestre del 2026, la Compañía adquirió 15,313,958 acciones propias por un valor total de S/62,914,970. El valor nominal de estas acciones es de S/15,313,958 que se presenta en esta cuenta y el exceso pagado, respecto del valor nominal es de S/47,601,012 que se presenta como un saldo deudor en la cuenta capital adicional. Durante el 2025, la Compañía no adquirió acciones en tesorería.

(c) Capital adicional -

Este rubro corresponde a la diferencia entre el aporte recibido, luego de concluidas ruedas de suscripción preferente por parte de los accionistas, y el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía en el año 2012, disminuido por capitalizaciones parciales efectuadas en años anteriores y por el mayor valor respecto del valor nominal de las acciones propias de emisión adquiridas, que se describe en el acápite b) precedente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10% de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que sea igual al 20% del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla con las utilidades de ejercicios posteriores.

Al 31 de marzo de 2026 y Al 31 de diciembre de 2025, la reserva legal constituida por la Compañía excede en S/22,418,000 el importe exigido por la Ley General de Sociedades.

(e) Otras reservas de patrimonio –

Excedente de revaluación -

Corresponde al incremento del valor de las propiedades de inversión con oportunidad de aplicar las NIIF por primera vez en 2011, en este proceso se optó por considerar como costo asumido el valor razonable, en función de tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes. Al 31 de marzo de 2026 y Al 31 de diciembre de 2025 el excedente de revaluación, neto de su correspondiente impuesto a las ganancias diferido asciende a S/249,462,000. El excedente de revaluación se transfiere a los resultados acumulados en la medida que se realice, ya sea a través de su depreciación o cuando los activos que le dieron origen se retiren o se vendan.

Resultado por conversión -

Corresponde a la diferencia en cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las operaciones extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

Resultados no realizados -

Corresponde principalmente al reconocimiento de partidas que afectan resultados no realizados, en aplicación del método de participación patrimonial en el negocio conjunto que posee el Grupo.

(f) Distribución de dividendos -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a un impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros. Los dividendos que se distribuyan o paguen sobre las utilidades del periodo 2026 y de 2025 están afectos a la tasa del 5 por ciento.

En la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2025, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por S/ 293,281,719. El Directorio, en sesión del 24 de julio de 2024 y en ejercicio de la Política de Dividendos, acordó el pago de un adelanto de dividendos en efectivo por S/100,000,000 (S/ 0.1064 dividendos por acción) a cuenta de las utilidades del ejercicio 2024 el cual se pagó el día 27 de agosto de 2024. Por tanto, el monto restante a repartir era de S/ 193,281,719 (S/ 0.2043 dividendo por acción) y se pagó el día 29 de abril de 2025.

En la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2026, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por S/288,302,045. El Directorio, en sesión del 27 de agosto de 2025 y en ejercicio de la Política de Dividendos, acordó el pago de un adelanto de dividendos en efectivo por S/100,000,000 (S/ 0.1057 dividendos por acción) a cuenta de las utilidades del ejercicio 2025. Dicho importe se pagó el día 26 de septiembre de 2025. Asimismo, en sesión del 26 de noviembre de 2025, el Directorio acordó un nuevo pago de un adelanto de dividendos en efectivo por S/100,000,000 (S/ 0.1057 dividendos por acción) a cuenta de las utilidades del

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ejercicio 2025, el cual se pagó el 16 de enero de 2026. Por tanto, el monto restante a repartir será de S/ 88,302.045 (S/ 0.0948 dividendo por acción) y este importe se pagará el día 08 de mayo de 2026.

17. Ventas y costo de ventas

Las ventas y costo de ventas por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Ventas | | |
| Ventas de maquinarias, motores, equipos y vehículos | 870,673 | 717,665 |
| Ventas por repuestos | 744,672 | 890,912 |
| Servicios y alquiler de maquinarias, motores y equipos y taller | 228,253 | 229,278 |
| Otros ingresos | 133,211 | 133,625 |
| | <u>1,976,809</u> | <u>1,971,480</u> |
| Costo de ventas: | | |
| Saldo inicial de existencias, nota 7 | 2,066,590 | 2,139,845 |
| Compra de existencias | 1,380,910 | 1,162,758 |
| Mano de obra | 90,327 | 87,635 |
| Gastos de taller | 59,581 | 73,283 |
| Depreciación, nota 9(f) | 36,378 | 29,408 |
| Desvalorización de existencias, nota 7(e) | 9,382 | 12,655 |
| Recuperos, nota 7(e) | (7,994) | (9,136) |
| Gastos de operación de flota de alquiler | 14,923 | 16,634 |
| Desvalorización de flota de alquiler | 6,051 | 582 |
| Servicios prestados por terceros y otros gastos | 51,255 | 57,625 |
| Operación discontinua - Motored | (86) | (550) |
| Saldo final de existencias, nota 7 | <u>(2,167,708)</u> | <u>(2,099,865)</u> |
| | <u>1,539,609</u> | <u>1,470,874</u> |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

18. Gastos de ventas

(a) Los gastos de venta por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Gastos de personal | 98,568 | 101,251 |
| Servicios prestados por terceros (b) | 35,307 | 39,787 |
| Depreciación, nota 9(f) | 21,783 | 22,502 |
| Cargas diversas de gestión | 20,673 | 32,839 |
| Estimación por cobranza dudosa, nota 5(d) y 6(h) | 5,808 | 6,859 |
| Recuperos - desvalorización de existencias, nota 7(e) | 27 | (164) |
| Tributos | 1,241 | 1,179 |
| Amortización de intangibles, nota 10(a) | 724 | 639 |
| | <u>184,131</u> | <u>204,892</u> |

(b) Corresponde principalmente a gastos diversos por alquileres de inmuebles y unidades de transporte, mantenimiento de edificios, instalaciones y equipos, incurridos por las áreas de ventas del Grupo.

19. Gastos administrativos

(a) Los gastos administrativos por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Gastos de personal | 50,722 | 55,883 |
| Servicios prestados por terceros (b) | 18,939 | 23,375 |
| Depreciación, nota 9(f) | 3,554 | 3,423 |
| Cargas diversas de gestión | 3,228 | 3,881 |
| Amortización de intangibles, nota 10(a) | 6,825 | 7,097 |
| Tributos | 3,695 | 4,045 |
| | <u>86,963</u> | <u>97,704</u> |

(b) Corresponde principalmente a gastos diversos por alquileres de inmuebles, mantenimiento de edificios e instalaciones, servicios informáticos, licencias de uso de software y servicio de asesoría y consultoría incurridos por las áreas administrativas del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Intereses por letras por cobrar | 5,587 | 5,864 |
| Intereses por depósitos bancarios | 1,432 | 1,375 |
| Intereses moratorios | 115 | 309 |
| Otros menores | 351 | 179 |
| | <u>7,485</u> | <u>7,727</u> |

21. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 31 de marzo comprenden:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Intereses sobre sobregiros y préstamos, nota 11(a) | 16,305 | 17,452 |
| Intereses por bonos corporativos y préstamos a largo plazo, nota 11(b) | 12,600 | 9,776 |
| Intereses por pasivos por arrendamiento - NIIF16, nota 12 | 1,002 | 990 |
| Intereses por financiamiento de proveedores del exterior | 550 | 1,428 |
| Impuesto a las transacciones financieras | 112 | 116 |
| Otros menores | 1,589 | 944 |
| | <u>32,158</u> | <u>30,706</u> |

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad del año entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el periodo.

A continuación, se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.12.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Numerador | | |
| Utilidad del año atribuible a los propietarios del Grupo | <u>53,338</u> | <u>480,503</u> |
| | Miles de acciones | Miles de acciones |
| Denominador | | |
| Promedio ponderado de acciones comunes | <u>942,367</u> | <u>946,063</u> |
| | 2026 S/(000) | 2025 S/(000) |
| Utilidad básica y diluida por acción común | <u>0.057</u> | <u>0.508</u> |

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos dilutivos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

23. Compromisos, garantías otorgadas y contingencias

(a) Compromisos -

El Grupo arrienda activos como inmuebles y vehículos bajo arrendamientos operativos no cancelables que vencen dentro de un periodo de 2 a 3 años. Los términos y condiciones de los arrendamientos son negociados de manera individual.

(b) Garantías otorgadas -

El Grupo tiene las siguientes garantías otorgadas:

Ferreycorp S.A.A.:

- Al 31 de marzo de 2026, la Compañía mantiene compromisos por avales que garantizan operaciones de crédito de subsidiarias por US\$193,540,801 (US\$181,682,642 al 31 de diciembre de 2025) y avales que garantizan operaciones de compra con terceros por US\$3,854,652 (US\$3,883,095 al 31 de diciembre de 2025). Asimismo, mantiene un aval cruzado firmado el 23 de julio de 2020 firmados por la Compañía y algunas de sus subsidiarias como Co-Emisores, ver nota 11(c)(i).
- Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantuvo cartas fianzas que garanticen el fiel cumplimiento de contratos y adelantos de pago a favor de sus subsidiarias.

Ferreyros S.A.:

- Al 31 de marzo de 2026, esta subsidiaria tiene avales por US\$5,617,308 (US\$ 6,563,364 al 31 de diciembre del 2025) que garantizan operaciones de compra de terceros.
- Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de entidades financieras por US\$ 24,308,844 (US\$ 24,964,000 al 31 de diciembre del 2025), que garantizan principalmente la seriedad de la oferta del Grupo y el fiel cumplimiento de la entrega de los productos vendidos a través de licitaciones públicas y el pago de obligaciones aduaneras relacionadas con la importación de mercadería.

Fargoline S.A.:

- Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la subsidiaria tiene contratada una póliza de caución a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas por la mercadería en régimen aduanero por US\$200,000.

Soltrak S.A.:

- Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria tiene avales por US\$ 14,386,000 y S/1,300,000 (US\$20,186,000 y S/5,600,000 al 31 de diciembre de 2025), que garantizan operaciones de compra de terceros y arrendamientos financieros, respectivamente, con diversos vencimientos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de entidades financieras por US\$ 13,777,165 y S/ 300,000 (US\$12,499,541 y S/ 300,000 al 31 de diciembre de 2025), que garantizan principalmente la seriedad de la oferta del Grupo y el fiel cumplimiento de la entrega de los productos vendidos a través de licitaciones públicas, así como el pago de obligaciones aduaneras relacionadas con la importación de mercadería, respectivamente.

Motored S.A.:

- Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria no mantiene avales existentes.

Orvisa S.A.:

- Al 31 de marzo de 2026, la subsidiaria tiene fianzas bancarias a favor de terceros por US\$ 2,146,915 y S/1,228,236 (US\$2,204,348 y S/2,488,215 al 31 de diciembre de 2025), que garantizan principalmente operaciones de crédito de subsidiarias y de operaciones de compra de terceros.

(c) Contingencias –

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía no mantiene procesos tributarios en apelación o en demanda contencioso-administrativa.

En todos los casos, al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha solicitado la asesoría de especialistas, quienes han determinado, junto con la Gerencia, que existen algunas acotaciones por S/7,235,000, que se encuentra registrado como provisión por dichos importes, la cual se presenta en el rubro “Otros pasivos corrientes” del estado consolidado de situación financiera, ver nota 11(b). Este caso está en estado de ejecución de la sentencia de corte suprema. Teniendo una alta probabilidad de éxito la Gerencia tuvo a bien disminuir conservadoramente la provisión.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24. Situación tributaria

- (a) El Grupo está sujeto al régimen tributario de cada país en el que opera y tributa sobre la base de sus resultados no consolidados. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la tasa del impuesto a las ganancias sobre la utilidad gravable en los principales países en que operan el Grupo y sus subsidiarias es:

| | Tasas tributarias | |
|---------------------------|-------------------|------------|
| | 31.03.2026 | 31.03.2025 |
| | % | % |
| Perú | 29.5 | 29.5 |
| Ecuador | 22 | 22 |
| Colombia | 24 | 24 |
| Chile (*) | 25 | 25 |
| Guatemala | 25 | 25 |
| El Salvador | 30 | 30 |
| Belice | 25 | 25 |
| Nicaragua | 30 | 30 |
| Estados Unidos de América | 15 y 28 | 15 y 28 |

- (**) Como resultado de las reformas tributarias emitidas en Chile, la tasa al impuesto a las ganancias para los ejercicios siguientes será:

| Año | Régimen | |
|-------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| | Art. 14 Letra A Tasa del impuesto | Art. 14 Letra B Tasa de impuesto |
| | % | % |
| 2018 y siguientes | 25.0 | 27.0 |

Mientras las subsidiarias en Chile no manifiesten su intención de tributar bajo el régimen del Art. 14 Letra “A”, mediante una junta extraordinaria de accionistas, la Ley establece que por defecto se debe considerar en el régimen del Art. 14 Letra “B”.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en algunos países A1 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los dividendos en efectivo a favor de los accionistas no domiciliados están gravados con el impuesto a las ganancias según las siguientes tasas:

| | Tasas tributarias | |
|-----------|-------------------|------------|
| | 31.03.2026 | 31.03.2025 |
| | % | % |
| Perú | 5 | 5 |
| Ecuador | 10 | 10 |
| Colombia | 35 | 35 |
| Chile (*) | 5 | 5 |

(b) Mediante el Decreto Legislativo No. 1488, publicado el 10 de mayo de 2020, se ha establecido, de manera excepcional y temporal, un régimen especial de depreciación para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta, cuyos aspectos principales son los siguientes:

- A partir del ejercicio 2021, edificios y construcciones adquiridos en los ejercicios 2020 al 2022, se podrán depreciar aplicando un porcentaje anual del 20% hasta su total depreciación, siempre que se cumplan con las condiciones siguientes:
 - (i) Sean totalmente afectados a la producción de rentas gravadas de tercera categoría.
 - (ii) La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2020. Para estos efectos, se entiende como inicio de la construcción el momento en que se obtenga la licencia de edificación y en el caso de las plantas de beneficio y otras construcciones de concesiones de beneficio el momento en que se obtenga la autorización de construcción.
 - (iii) Hasta el 31 de diciembre de 2022, la construcción tenga un avance de obra de por lo menos el 80%. Tratándose de construcciones que no hayan concluido hasta el 31 de diciembre de 2022, se presume que el avance de obra a dicha fecha es menor al 80%, salvo que el contribuyente pruebe lo contrario. Se entiende que la construcción ha concluido cuando se haya obtenido del municipio la conformidad de obra y para las plantas de beneficio cuando se haya obtenido el acto administrativo que aprueba la inspección de verificación de la construcción de obras.

- A partir del ejercicio 2021, los bienes adquiridos en los ejercicios 2020 al 2021, afectados a la producción de rentas gravadas, se depreciarán aplicando los siguientes porcentajes anuales hasta su total depreciación:
 - Equipos procesadores de datos: 50%
 - Maquinaria y equipo: 20%
 - Vehículo de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) con tecnología EURO IV, Tier II y EPA 2007, empleados por empresas autorizadas: 33.3%
 - Vehículo de transporte terrestre (excepto ferrocarriles) híbridos o eléctricos: 50%.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El 27 de diciembre de 2021 se publicó la Ley 31380 en la que el congreso delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar por un plazo de 90 días en materia tributaria, financiera y de reactivación económica por un plazo de 90 días calendario, esto es hasta el 28 de marzo de 2022.

En materia tributaria, dichas facultades están referidas a la normatividad del Impuesto a la Renta sobre deducibilidad de determinados tipos de gastos, rentas de no domiciliados, valor de mercado en transferencia de valores mobiliarios, entre otros temas, así como la normatividad del Código Tributario, Aduanas y Tributación Municipal.

El 31 de marzo de 2020, se publicó la Resolución de Superintendencia 066-2020/SUNAT en la cual se establecieron nuevas tasas de interés moratorio vigente desde el 1 de abril de 2020. Así pues, la tasa de interés moratorio en moneda nacional pasó de 1.2% a 1% y en el caso de moneda extranjera pasó de 0.6% a 0.5%. Asimismo, las tasas de interés por devolución de pagos indebidos o en exceso en moneda nacional pasaron de 0.50% a 0.42% mientras que la moneda extranjera pasó de 0.30% a 0.25%. En el caso del interés por devolución por retención y/o percepciones no aplicadas del IGV pasó de 1.2% a 1%.

Posteriormente, el 31 de marzo de 2021, se publicó la Resolución de Superintendencia 044-2021/SUNAT estableciendo que la tasa de interés moratorio en moneda nacional pasa de 1.0% a 0.9% mensual, con vigencia desde el 1 de abril 2021. Las demás tasas no han tenido variación.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias y del Impuesto general a las ventas, las normas de precios y de transferencia deben ser aplicadas y se encuentran vigentes en Perú, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Belice, Chile, Colombia y Ecuador y Estados Unidos de América y regulan que las transacciones con empresas relacionadas locales o del exterior y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben de ser realizadas a valores de mercado y sustentadas con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.
- (d) La Administración Tributaria en Perú tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por el Grupo en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los ejercicios 2020 al 2025 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Administración Tributaria en Perú. Las declaraciones juradas correspondientes a los años del 2001 al 2019 ya fueron fiscalizadas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las principales subsidiarias del Grupo están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria de cada país por los períodos que se detallan a continuación:

| | Periodo sujeto a fiscalización |
|--|---------------------------------------|
| Subsidiarias del exterior (país) | |
| Guatemala | 2020 a 2025 |
| El Salvador | 2020 a 2025 |
| Belice | 2020 a 2025 |
| Nicaragua | 2020 a 2025 |
| Estados Unidos de América, Chile, Colombia y Ecuador | 2020 a 2025 |
| Periodo sujeto a fiscalización | |
| Subsidiarias locales | |
| Ferreyros S.A. | 2020 a 2025 |
| Unimaq S.A. | 2020 a 2025 |
| Cresko S.A. | 2020 a 2025 |
| Soltrak S.A. | 2020 a 2025 |
| Fargoline S.A. | 2020 a 2025 |
| Orvisa S.A. y subsidiarias | 2020 a 2025 |
| Motored S.A. | 2020 a 2025 |
| Forbis Logistic S.A. | 2020 a 2025 |
| Soluciones Sitech Perú S.A. | 2020 a 2025 |

Debido a las posibles interpretaciones que la correspondiente autoridad tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Grupo, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que la diferencia de criterios con la Autoridad Tributaria se resuelva. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos, por la correspondiente Administración Tributaria de cada país, no sería significativa para los estados financieros consolidados Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

- (e) En Perú, el Impuesto Temporal a los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

25. Operación discontinua Motored

Con fecha 29 de setiembre de 2021, el Grupo tomó la decisión de discontinuar la operación de Motored S.A., que es una subsidiaria en propiedad total del Grupo. Se espera que las operaciones de Motored S.A. concluyan dentro del año siguiente a partir de la fecha de cierre.

Debido a la clasificación de Motored S.A. como operación discontinuada, dichas operaciones ya no se presentarán en el segmento de Automotores, repuestos y servicios en la nota sobre los segmentos. A continuación, se muestran los resultados del ejercicio de Motored S.A.:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Ingresos por contratos con clientes | 114 | 564 |
| Costo | (86) | (550) |
| Utilidad (pérdida) bruta de operaciones discontinuadas | 28 | 14 |
| Gastos de venta | - | (25) |
| Gastos de administración | (20) | (10) |
| Otros ingresos y gastos, neto | 315 | 852 |
| Utilidad (pérdida) operativa de operaciones discontinuadas | 323 | 831 |
| Ingresos financieros | (3) | 87 |
| Diferencia en cambio, neta | 218 | (194) |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos de operaciones discontinuadas | 215 | 724 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (39) | (115) |
| Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas | 499 | 609 |

Los flujos de efectivo netos incurridos por Motored S.A. son los siguientes:

| | 31.03.2026 S/(000) | 31.03.2025 S/(000) |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Operación | 7,345 | 1,598 |
| Financiación | - | - |
| Ingreso de efectivo neto | 7,345 | 1,598 |
| | 31.03.2026 | 31.03.2025 |
| Utilidades por acción | | |
| Básica y diluida del ejercicio de operaciones discontinuadas | 0.12 | 0.15 |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

26. Información por segmentos

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y actividades, y tiene cinco segmentos diferenciables organizados del siguiente modo:

- Equipos pesados, que incluyen las operaciones de compra – venta de equipos, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Automotores, que incluye las operaciones de compra – venta de vehículos automotrices, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Alquiler de equipos.
- Equipos agrícolas, que incluye las operaciones de compra – venta de equipos agrícolas, sus respectivos repuestos y servicios de mantenimiento y reparación.
- Otras unidades de negocio.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descritos anteriormente.

La Gerencia supervisa la utilidad antes de impuestos para cada unidad de negocios por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de rendimiento financiero. El rendimiento financiero de un segmento se evalúa sobre la base de la utilidad antes de impuesto a las ganancias, utilizando las mismas bases de preparación que los estados financieros.

Los precios de transferencia entre segmentos de operación se dan sobre condiciones de mercado entre partes independientes de modo similar a las que se pactan con terceros.

La información de los resultados de los segmentos de operación es como sigue:

| | Ventas y servicios S/(000) | Otros ingresos operacionales S/(000) | Ingresos totales S/(000) | Margen bruto S/(000) | Gastos de ventas S/(000) | Gastos administrativos S/(000) | Otros ingresos y gastos netos S/(000) | Gastos financieros S/(000) | Ingresos financieros S/(000) | Diferencia en cambio neta S/(000) | Participación en los resultados con negocio conjunto S/(000) | Utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000) | Impuesto a las ganancias S/(000) | Utilidad neta de operaciones continuas S/(000) |
|---|-------------------------------|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|---|--|-------------------------------------|---|
| Al 31 de marzo de 2026 | | | | | | | | | | | | | | |
| Equipos pesados, repuestos y servicios | 1,718,020 | 553 | 1,718,573 | 377,312 | (157,439) | (70,804) | 2,887 | (27,051) | 7,018 | (63,784) | 1,578 | 69,717 | (22,529) | 47,188 |
| Automotores, repuestos y servicios | 26,531 | - | 26,531 | 6,837 | (3,524) | (491) | 69 | (490) | 46 | - | - | 2,447 | (782) | 1,665 |
| Alquiler de equipos | 49,148 | - | 49,148 | 13,562 | (5,978) | (338) | 25 | (1,503) | 200 | (454) | - | 5,514 | (1,831) | 3,683 |
| Equipos agrícolas, repuesto y servicios | 36,932 | 65 | 36,997 | 8,108 | (4,652) | (309) | (11) | (548) | 57 | (540) | - | 2,105 | (819) | 1,286 |
| Otros | 146,178 | - | 146,178 | 31,999 | (12,538) | (15,021) | 106 | (2,566) | 164 | (2,456) | (105) | (417) | (566) | (983) |
| Total consolidado | 1,976,809 | 618 | 1,977,427 | 437,818 | (184,131) | (86,963) | 3,076 | (32,158) | 7,485 | (67,234) | 1,473 | 79,366 | (26,527) | 52,839 |
| Al 31 de marzo 2025 | | | | | | | | | | | | | | |
| Equipos pesados, repuestos y servicios | 1,745,523 | 143 | 1,745,666 | 439,126 | (181,087) | (78,204) | 1,912 | (25,543) | 7,141 | 34,543 | 956 | 198,844 | (62,363) | 136,481 |
| Automotores, repuestos y servicios | 25,247 | - | 25,247 | 6,875 | (3,628) | (533) | 131 | (499) | 11 | - | - | 2,357 | (738) | 1,619 |
| Alquiler de equipos | 52,931 | - | 52,931 | 16,138 | (6,730) | (564) | 46 | (1,558) | 222 | (523) | - | 7,031 | (2,288) | 4,743 |
| Equipos agrícolas, repuesto y servicios | 32,063 | 89 | 32,152 | 7,710 | (4,786) | (424) | 16 | (590) | 69 | (528) | - | 1,467 | (520) | 947 |
| Otros | 115,715 | - | 115,715 | 30,990 | (8,661) | (17,979) | (2,652) | (2,517) | 284 | 1,672 | (433) | 704 | (1,664) | (960) |
| Total consolidado | 1,971,480 | 232 | 1,971,712 | 500,838 | (204,892) | (97,704) | (546) | (30,706) | 7,727 | 35,164 | 523 | 210,404 | (67,572) | 142,832 |

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La información por segmentos de operación por país es como sigue:

| | Ventas y servicios S/(000) | Otros ingresos operacionales S/(000) | Ingresos totales S/(000) | Margen bruto S/(000) | Gastos de ventas S/(000) | Gastos administrativos S/(000) | Otros ingresos y gastos netos S/(000) | Gastos financieros S/(000) | Ingresos financieros S/(000) | Diferencia en cambio neta S/(000) | Participación en los resultados con negocio conjunto S/(000) | Utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000) | Impuesto a las ganancias S/(000) | Utilidad neta de operaciones continuas S/(000) |
|-------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------------------|--|---|----------------------------------|--|
| Al 31 de marzo de 2026 | | | | | | | | | | | | | | |
| Perú | 1,798,945 | 314 | 1,799,259 | 388,482 | (162,166) | (84,109) | 15,153 | (23,718) | 5,868 | (67,566) | 1,473 | 73,417 | (23,744) | 49,673 |
| Guatemala | 97,769 | 304 | 98,073 | 19,802 | (7,018) | (3,734) | (8) | (2,062) | 178 | 177 | - | 7,335 | (1,859) | 5,476 |
| El Salvador | 80,383 | - | 80,383 | 19,973 | (8,600) | (2,170) | 25 | (2,332) | 189 | - | - | 7,085 | (2,641) | 4,444 |
| Belice | 9,267 | - | 9,267 | 1,848 | (384) | (539) | (9) | - | 42 | 131 | - | 1,089 | (166) | 923 |
| Estados Unidos de América | 19,773 | - | 19,773 | 2,424 | (103) | (1,686) | 139 | (199) | 33 | - | - | 608 | (174) | 434 |
| Nicaragua | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Honduras | 2,054 | - | 2,054 | 572 | (395) | (14) | 4 | (72) | - | - | - | 95 | (31) | 64 |
| Panamá | - | - | - | - | - | (1,096) | (33) | (3) | 58 | - | - | (1,074) | - | (1,074) |
| Chile | 46,732 | - | 46,732 | 4,718 | (5,465) | (5,466) | (344) | (3,886) | 1,231 | 24 | - | (9,188) | 2,088 | (7,100) |
| Operaciones intercompañías | (78,114) | - | (78,114) | (1) | - | 11,851 | (11,851) | 114 | (114) | - | - | (1) | - | (1) |
| Total consolidado | 1,976,809 | 618 | 1,977,427 | 437,818 | (184,131) | (86,963) | 3,076 | (32,158) | 7,485 | (67,234) | 1,473 | 79,366 | (26,527) | 52,839 |
| Al 31 de marzo 2025 | | | | | | | | | | | | | | |
| Perú | 1,786,204 | (72) | 1,786,132 | 446,485 | (180,461) | (97,559) | 14,400 | (22,864) | 5,511 | 33,070 | 523 | 199,105 | (62,903) | 136,202 |
| Guatemala | 109,043 | 304 | 109,347 | 20,401 | (7,216) | (4,113) | (39) | (2,031) | 382 | (164) | - | 7,220 | (1,856) | 5,364 |
| El Salvador | 76,372 | - | 76,372 | 20,076 | (8,342) | (2,247) | 108 | (2,069) | 142 | - | - | 7,668 | (2,716) | 4,952 |
| Belice | 5,215 | - | 5,215 | 1,132 | (351) | (567) | (3) | - | 59 | 106 | - | 376 | (89) | 287 |
| Estados Unidos de América | 17,762 | - | 17,762 | 2,957 | (100) | (1,576) | 36 | (29) | 15 | - | - | 1,303 | (348) | 955 |
| Nicaragua | - | - | - | - | - | (797) | 54 | - | 136 | - | - | (607) | (49) | (656) |
| Honduras | 3,094 | - | 3,094 | 558 | (435) | (20) | 6 | (50) | 1 | - | - | 60 | (17) | 43 |
| Panamá | - | - | - | - | - | (901) | 58 | - | 35 | - | - | (808) | - | (808) |
| Chile | 51,589 | - | 51,589 | 9,229 | (7,987) | (3,298) | (1,793) | (3,881) | 1,665 | 2,152 | - | (3,913) | 405 | (3,508) |
| Operaciones intercompañías | (77,799) | - | (77,799) | - | - | 13,373 | (13,373) | 218 | (218) | - | - | - | - | - |
| Total consolidado | 1,971,480 | 232 | 1,971,712 | 500,838 | (204,892) | (97,704) | (546) | (30,706) | 7,727 | 35,164 | 523 | 210,404 | (67,572) | 142,832 |

